

DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.

BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA.

ADVERTENCIA DE ESTA EDICIÓN.

Bajo el título de «DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.—NOTAS BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS,» publiqué en Agosto de 1889, en edición de sólo 50 ejemplares, un boceto de la vida y obras de nuestro insigne compatriota, cuando aún le teníamos entre nosotros. Entonces se sirvió él mismo corregir mi trabajo, proporcionándome después preciosos datos.

Estas notas se dieron á luz por segunda vez en el número 2 del BOLETÍN DEL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO; mas habiendo aparecido allí con gran retardo y en no esmerada edición, se publican en esta tercera, cuidadosamente corregida y ampliada con algunos otros datos que abarcan hasta la muerte del distinguido escritor.

México; Septiembre de 1903.

J. G. V.



Joaquín
Carabieto

DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.

BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA,
POR
JESÚS GALINDO Y VILLA,
PROFESOR DEL MUSEO NACIONAL.

PARTE PRIMERA. BIOGRAFÍA.

I

Tocó á la capital de la República Mexicana la honra de ser la cuna de D. Joaquín García Icazbalceta, en 21 de Agosto de 1825, recién emancipada nuestra patria. El honradísimo comerciante de origen riojano, D. Eusebio García, y la distinguida dama mexicana Doña Ana Icazbalceta, fueron los padres de nuestro sabio, «el Benjamín en decena de Garcías.»

El estado político del país en aquel entonces y la saña que se tuvo á los peninsulares residentes en territorio mexicano, hicieron emigrar á la familia García á país extraño, radicándose en el pintoresco Cádiz el año 29. Los emigrados regresaron á México en 1836, permaneciendo D. Joaquín al lado de su señor padre, ayudándole en el despacho de sus intereses.

García Icazbalceta confesaba jamás haber pisado una escuela de primeras letras, agregando estas ingenuas frases: «nada aproveché tampoco con los maestros que me proporcionaron mis buenos padres.»

«¿En qué sentido—dice el erudito Fernández Duro—debía recibirse la declaración extensiva, á no exceder sus propósitos al conocimiento de algún idioma y al de la historia patria procurados por sí mismo en los momentos libres de ocupaciones? En el de la indicación evidente de otro de los rasgos característicos, porque alcanzaba el vagar desinteresado de García Icazbalceta, al sostenimiento de correspondencia amistosa muy nutrida, y eliminando lo que pudiera parecer equívoco, resplandece en las cartas, con mayor intensidad que en los escritos destinados al examen público, la modestia delicada que por rareza deja de acompañar á la sabiduría. Y es de observar, por cierto, como que salta á la vista, la materialidad de la escritura del que no pisó escuela de primeras letras, y las trazaba firmes, con la igualdad y la belleza de las muestras caligráficas, en los días de la senectud casi septuagenaria.»

Contaba en 1846, veintiún años, cuando dió principio á sus fecundos estudios de Historia de México, y fué tanto su ardor, que, alejado de las banales diversiones del mundo y del lujo que le brindaba el propio caudal de su familia, se echó en busca de sus maestros, «los libros del siglo de oro de la literatura hispana,» y de las obras más selectas, logrando en corto tiempo formar una escogida biblioteca: desde entonces, los códices, los documentos más raros y las ediciones antiguas más escasas, fueron cayendo en su poder, enriqueciendo su librería particular.

II.

Con el transcurso de los años emprendió trabajos de pasmosa erudición, virtiendo del armonioso idioma de Shakespeare al castellano, ó del habla hermosa de Virgilio á la lengua natal, obras notables, ó compilando datos para componer otras. En 1849 salió de las prensas de D. Rafael Rafael la *Historia de la Conquista del Perú*, por Guillermo Prescott, en dos tomos en 8º, y que tradujo del inglés el señor García enriqueciéndola con un valioso Apéndice.

Un conjunto de sabios y de estudiosos, entre los que figuraban D. Lucas Alamán, el Padre D. Francisco Javier Miranda, D. Manuel Orozco y Berra, D. José Fernando Ramírez, D. José María Lafragua, el Conde de la Cortina, D. José María Lacunza y otros muchos, emprendieron el año 1852 la publicación del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, colaborando nuestro D. Joaquín con preciosos artículos, en general biográficos, destacándose como más notables los relativos á Pedro Mártir de Anglería, Vasco Núñez de Balboa, Pedro de Alvarado, D. Bernardo de Balbuena, D. Andrés Barcia, D. José Mariano Beristáin, autor de la renombrada *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*; D. Carlos María de Bustamente, historiador; D. Francisco Cervantes Salazar, autor de los célebres *Diálogos*; á Cristóbal Colón; al ingenio historiador de la Conquista Bernal Díaz del Castillo; á Fr. Bartolomé de Fonte; á Gomara, autor de la *Historia de las Indias*; al insigne Virrey, segundo Conde de Revilla Gigedo; Antonio de Herrera, autor de las *Décadas*; D. Luis Martínez de Castro; D. Antonio de Mendoza; Mota Padilla; Muñoz Camargo, y otros que se encontrarán citados en la parte bibliográfica; artículos que, según el Sr. García, en un rasgo de modestia, merecían ser borrados del *Diccionario* con una esponja. Así nuestro bibliógrafo colaboró con tesón y diligencia en aquella empresa, á la que sus autores dieron cima en 1856 al darse á la luz el último tomo de la obra.

Con particular beneplácito de los cultivadores de la Historia aparecieron dados á la estampa en 1858, en un tomo en 4º mayor, los documentos que en colección había reunido García Icazbalceta para servir al mejor conocimiento de nuestros anales; y más tarde, el año 66, se publicó el segundo tomo con nuevo y valioso acopio de interesantísimos documentos.

Aficionado nuestro D. Joaquín al arte tipográfico, dispuso en su propia casa una imprenta, que aun cuando era reducida, la aprovechó para la publicación de no pocas de sus obras, entre ellas la de una carta inédita del Conquistador Cortés, que hizo en linda edición en 1855; publicando al siguiente año el precioso CATÁLOGO DE ESCRITORES EN LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA. Diez años más tarde, en 1865, imprimió de nuevo dicha carta con tipos germánicos del siglo XVI, como lo había hecho en la primera edición, desgraciadamente de solo 70 ejemplares.

Infatigable para inquisiciones notables, debido á su celo, se encontró nuestro D. Joaquín un códice que se creía perdido para siempre, y que apenas llegó á sus manos, lo dió á la estampa en un volumen en 4º. Era la HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA de Fr. Jerónimo de Mendieta, obra escrita á fines de la centuria décimosexta.

«Parece haberme tocado en suerte —decía nuestro biografiado (1)— ser editor de los escritos de Fr. Jerónimo de Mendieta. Había yo recibido aviso de que existía un ma-

(1) Véase en la Parte Bibliográfica la letra (L1) El *Códice Mendieta*.

nuscrito de la obra capital, su *Historia Eclesiástica Indiana*, de que tanto se había hablado y que ningún moderno había visto, por lo cual se consideraba perdida. Aquellos terribles tiempos (1862) en que nuestra tierra ardía de un extremo al otro, y yo sufría el insoportable peso de gravísimos pesares domésticos, no era nada á propósito para pensar en tareas literarias. Sin embargo, era tal la importancia de la obra, que pedía un esfuerzo para salvarla de una pérdida acaso definitiva; y gracias á la benévola y activa intervención de mi inolvidable amigo Andrade, que por indicación mía adquirió á su costa en Madrid el manuscrito y le puso liberalmente en mis manos, pude dar la edición príncipe.»

Ésta, efectivamente, apareció en 1870.

Dos años después amplió la biografía de Mota Padilla que escribió para el *Diccionario de Historia y de Geografía*, con el fin de ponerla al frente de la CONQUISTA DE NUEVA GALICIA, obra de aquel autor escrita en 1742 y que publicó la Sociedad de Geografía y Estadística.

Poseedor nuestro bibliógrafo del idioma latino, hizo la excelente versión castellana de los tres DIÁLOGOS que, bajo el título de MÉXICO EN 1554, escribió é imprimió en México en ese año el Dr. D. Francisco Cervantes Salazar. La edición castellana salió de las prensas de Díaz de León y White, enriquecida por el docto traductor con extensas y muy eruditas notas: hoy está enteramente agotada.

En 1877 el Sr. García dió á conocer al público los COLOQUIOS ESPIRITUALES Y SACRAMENTALES Y POESÍAS SAGRADAS del Presbítero Fernán González de Eslava, escritor del siglo XVI. Esta edición se hizo conforme á la primera de 1610, y fué dedicada por D. Joaquín á la Real Academia Española.

«Dejó para el final de la carrera —dice D. Cesáreo Fernández Duro, ya citado— las obras de mayor aliento: una, que apareció en 1881, rezando la portada: DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, PRIMER OBISPO Y ARZOBISPO DE MÉXICO. ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO; es, en realidad, historia magistral de la primera época de la dominación, en que se dibujaban las competencias, las rivalidades, el modo de ser de la sociedad que allí iba formando asiento, destruyendo con crítica irrefragable las falsedades inventadas, andando el tiempo, por la malignidad, con el designio de envenenar memorias y de manchar reputaciones. Dos puntos encierran superior interés sobre el que tienen todos los tratados: el relativo á la cuestión ardua de repartimientos y encomiendas, y el de la supuesta quemazón inquisitorial de códices y pinturas representativas de la cultura de los indios. El juicio que mereció el estudio fué unánime en Europa; en la capital americana en que se realizó, túvolo un crítico por «precioso ornamento de la literatura castellana, tributo de extrema gratitud á los insignes fundadores de la sociedad en México; de los que le dieron fe, civilización y ventura.»

Otra obra monumental fué la BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XVI impresa muy bellamente en 1886; (1) es un catálogo razonado de libros impresos en México, de 1539 á 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones; precedida de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en nuestra patria. «En su línea —dice D. Marcelino Menéndez y Pelayo— es obra de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna.»

Después de esta obra magna, el Sr. García Icazbalceta empezó á dar á luz la NUEVA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO, verdadero acontecimiento recibido con aplauso al aparecer el primer tomo, consagrado todo entero á las interesantes *Cartas de Religiosos* de Nueva España. (1539-1594.)

(1) Mucho hubo de ayudar á Icazbalceta, en la parte material de sus ediciones, el esmero y la inteligencia del tipógrafo D. Francisco Díaz de León, que acaba de bajar al sepulcro en 12 de Abril del presente año 1903.

El tomo segundo, impreso en 1890, contiene el *Códice Franciscano*. (siglo XVI.) *El Pomar y Zurita*. Relaciones del siglo décimosexto, forman el volumen tercero de la COLECCIÓN, dado á la estampa en 1891.

Los tomos IV y V contienen el *Códice de Mendieta*, insertándose documentos franciscanos de las décimasexta y décimaséptima centurias. Ambos volúmenes se dieron á luz en 1892.

Mucho tenía acopiado ya el Sr. García, especialmente de documentos relativos á Torquemada, con los cuales trataba de formar nuevos tomos para la repetida COLECCIÓN. «He impreso un volumen de *Cartas de Religiosos* — escribía D. Joaquín á un su amigo de España — que será el primero de una *Nueva Colección de Documentos* que me propongo publicar en tomos pequeños para que, si me coge la última hora, lo ya publicado sirva y sólo quede incompleto un volumen. Tengo materiales como para diez, pero no espero llegar á ellos.» Desgraciadamente la predicción se cumplió, y con el tomo V del *Códice de Mendieta* ya citado, hubo de cerrarse la COLECCIÓN.

En 1888 nuestros estudiosos de lenguas indígenas se felicitaron por la publicación del ARTE DE LA LENGUA MAYA de Fr. Gabriel de San Buenaventura, dado primeramente á luz en 1684, y después por el Sr. García en elegante facsímile.

Al siguiente año, 1889, pudieron saborearse los OPÚSCULOS INÉDITOS LATINOS Y CASTELLANOS del Padre Francisco Javier Alegre, S. J., reunidos en un primoroso volumen en 8º francés, con un prólogo de D. Joaquín.

Desde 1852 corre impreso un lindo Devocionario intitulado EL ALMA EN EL TEMPLO, que debido á la piedad de la Señora Doña Filomena Pimentel y Heras, con quien había casado el Sr. García, se publicó para destinar los productos de su venta á socorrer las necesidades de los pobres. Este Devocionario fué escrito en horas de pena y de dolor, y ha alcanzado varias ediciones.

*
* *

Además de todas las obras antes mencionadas, son numerosos los trabajos del Sr. García Icazbalceta, dispersos en varias publicaciones, entre los cuales especialmente descuellan los que, al vuelo, se mencionan en seguida y que se detallan en la parte bibliográfica de estas Notas:

En el DICCIONARIO DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA deben citarse los artículos: *Historiadores de México y Tipografía Mexicana*.

En el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, sus *Observaciones presentadas á la misma Sociedad, acerca de la «proyectada» reimpresión de la Biblioteca de Beristáin (Marzo, 1864)*; los *Viajes á México en los siglos XVI, XVII y XVIII por varios ingleses* (versión del inglés al castellano). Sólo vieron la luz los documentos referentes al siglo XVI.

En las MEMORIAS de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, destacan:

- La «Reseña histórica» de la Academia.
- La Instrucción Pública en México durante el siglo XVI. (Discurso.)
- Francisco Terrazas y otros poetas del siglo XVI.
- El Bachiller D. Antonio Calderón Benavides.
- La «Grandeza Mexicana» de Balbuena.—Interesante nota bibliográfica.
- Provincialismos Mexicanos.

El último escrito del Sr. García Icazbalceta lo publicó en *El Renacimiento*, 1894, bajo el título de *Estudio histórico*, acerca de la dominación española en México.

Por último, la muerte sorprendió á nuestro ameritado historiógrafo cuando se ocupaba en la formación del DICCIONARIO DE PROVINCIALISMOS MEXICANOS, que dejó sin concluir, habiendo impreso varios pliegos.

*
* * *

Adviértese por la rápida enumeración de los escritos mencionados la inmensa labor que consumió por completo la vida de quien hubo de consagrar su inteligencia y su caudal, liberalmente, á los estudios más áridos pero de más jugo para nuestra historia; teniendo todas las obras del Sr. Icazbalceta un carácter, un sello especial que las distingue y las abona al momento: la riqueza y abundancia del material histórico-bibliográfico en consorcio con la encantadora belleza tipográfica.

«¡Cuánto merecen celebrarse las bellezas de todo género que adornan las obras del Sr. García Icazbalceta! exclama el Sr. Agüeros. (1) Cada escrito es un venero riquísimo é inagotable de noticias curiosas, de datos interesantes, de oportunos conceptos; en cada una de sus frases ¡cuánto hay que aplaudir y celebrar! ¡Qué claridad, qué método, qué sobriedad de inútiles adornos! La dicción es selecta y verdaderamente clásica, tersa y limpia, sin ahuecamiento; el estilo es natural y fácil, sencillo y elegante, sembrado de todos los primores del idioma castellano, y en sus palabras se revela el consumado hablista, el literato entendido, el conocedor profundo de los secretos del lenguaje. Y luego, ¡qué vasta erudición tan bien empleada y tan oportunamente traída; qué asiento en los juicios; qué concienzudo criterio; qué sagacidad y discreción; qué galanura y gallardía en el decir! Las obras de nuestro autor deleitan y admiran al mismo tiempo á cuantos recorren sus páginas. Todos los escritos revelan el conocimiento excepcional de la historia y de la literatura, y pasan verdaderamente, la facilidad, exactitud y madurez con que diserta sobre cualquier punto relativo á ambas materias. Tiempos, autores y libros; episodios, incidentes y contradicciones; fechas, fundaciones y personajes: todo le es familiar, todo lo sabe y conoce como si se tratara de cosas de nuestros días, ó mejor, tal vez, que tratándose de sucesos contemporáneos.»

Y todo en medio de la mayor modestia, con la maestría del pensador; sin rebuscar detalles inútiles, ni descuidar la síntesis por minucioso y peregrino análisis, como acontece á algunos de nuestros contemporáneos, cuya vida se desliza, por desgracia, sin provecho real y positivo, no obstante consumirla en improbas labores.

*
* * *

No quedaría completo, ciertamente, este capítulo de la vida de García Icazbalceta, si no mencionara yo la célebre CARTA AL SR. ARZOBISPO LABASTIDA ACERCA DEL ORIGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, hecha pública después de la muerte de su autor. (1896.)

Se había solicitado licencia ante la Mitra de México por el Lic. D. José Antonio

(1) Lic. D. Victoriano Agüeros, *ESCRITORES MEXICANOS CONTEMPORÁNEOS*.—1 tomito, primoroso también, impreso en 1880.

González, para la impresión de un opúsculo intitulado: «*Santa María de Guadalupe de México, Patrona de los Mexicanos. La verdad sobre la Aparición de la Virgen del Tepeyac, y sobre su pintura en la capa de Juan Diego. Para extender, si posible fuere por el mundo entero, el amor y el culto de Nuestra Señora.*» Conociendo el ilustrado Arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida, la profunda erudición y el juicioso criterio de D. Joaquín García, pasó á consulta de éste el manuscrito del Lic. González; el Sr. García devolvió en el acto el original, manifestando «que no era *teólogo* ni *canonista*,» á lo que el Arzobispo objetó, diciendo que descaba conocer la opinión de García Icazbalceta desde el punto de vista histórico, «mandándosele como prelado.»

Sereno, erudito, razonado, contundente, fué el dictamen que en forma de carta, escrita en Octubre de 1883, escribió al Sr. Labastida nuestro historiógrafo —tenido siempre por verdadero católico práctico,— demostrando el absoluto silencio de los cronistas coetáneos al supuesto suceso; extendiéndose en oportunas citas de imágenes que sudaban, que abrían los ojos, que hablaban, en esa época de superstición, de fanatismo y de ignorancia, tan común en Europa como en América, donde todo se creía, admitiéndose sin discusión. El dictamen, finalmente, concluía patentizando con toda claridad el ningún fundamento de la *aparición*.

Esta carta fué conocida en vida de D. Joaquín, por muy contadas personas. Yo tuve oportunidad de leerla de puño de su autor, habiéndome sido proporcionada por mi buen amigo D. José María de Ágreda y Sánchez. Era un documento importante que no debía quedar oculto, y en 1896 se dió á la estampa; es decir, más de un año después de haber bajado su autor á la tumba.

Como era natural, este rayo de luz fué un chispazo que prendió muy ardiente discusión. La carta se había deslizado primeramente ante el escaso público erudito bajo ropaje latino, con el título *De B. M. V. Apparitione in Mexico sub titulo de Guadalupe. Exquisitio Historica*; que virtió al castellano el Obispo D. Fortino Hipólito Vera, á fin de refutarla en su peregrino libro *Contestación histórico-crítica en defensa de la Maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, al anónimo intitulado: «Exquisitio Historica.»*— Querétaro, 1892; pero, hasta 1896 no apareció el dictamen correcto, conforme á su original y con la firma del Sr. García Icazbalceta. La publicación, como se indica, encendió la discusión entre defensores y contradictores del *milagro*; y aun cuando los primeros pretendieron empañar la fama y el nombre immaculado de quien había sido Presidente ejemplar del Consejo Superior, en la República, de las Conferencias de San Vicente de Paul, quedó incólume, limpia y brillante su memoria.

III.

Las incesantes labores de nuestro historiógrafo y bibliógrafo, su talento esclarecido y su ilustración, hicieron honrarle con distinguidos nombramientos.

Desde 1850 la Sociedad de Geografía y Estadística le contó entre sus miembros.

En 1865 entró á formar parte de la Academia Imperial de Letras y Ciencias fundada por el Archiduque Maximiliano; perteneciendo desde antes á la Junta Directiva de la Academia de las tres nobles Artes de San Carlos.

En 16 de Diciembre de 1871 le nombró la Real Academia Española su correspondiente; cargo honrosísimo que tuvo el Sr. García antes de que surgiera el pensamiento de fundar en la América latina academias correspondientes, pues hasta 1873 envió la Española á México diversos nombramientos para tal objeto, proyecto que no se realizó sino en 1875. En efecto: la Real academia expidió sus títulos á los señores D. Sebastián Lerdo de Tejada, á la sazón Presidente de la República; al Ilustrísimo Sr. D. Juan Bautista Ormachea, Obispo de Tulancingo; á D. José María Bassoco, D. Alejandro Arango

y Escandón, D. Casimiro del Collado, D. Joaquín Cardoso, Dr. D. Manuel Moreno y Jove, D. José Fernando Ramírez, D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Sebastián Segura. Todas estas personas han pasado ya á mejor vida. Nuestro D. Joaquín fué propuesto académico por los Sres. D. Manuel Cañete, D. Cándido Nocedal y D. Juan Valera.

Reunidas el 13 de Abril de 1875 las personas que componían la Nueva Academia, aunque no todas, como los Sres. Moreno y Ramírez, que habían muerto, D. Sebastián Lerdo, que se excusó por sus muchas ocupaciones, y D. Joaquín Cardoso, que también no asistió en razón de haberse trocado su nombre por el de *Agustín*; reunidos, decimos, en casa del Sr. Arango y Escandón, que prestó uno de sus salones para las juntas, procedióse á instalar interinamente la Mesa Directiva de la Academia, nombrándose Director de ella á D. José María de Bassoco, y Secretario al Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, y por tanto, el primero que tuvo este encargo.

Vueltos á reunir los académicos en Junta de 25 de Septiembre del año referido, se nombraron los individuos propietarios de la Mesa, recayendo de nuevo la elección en el Sr. Bassoco, como *Director*, y el Sr. García como *Secretario*; además de D. Alejandro Arango, que fué electo *Bibliotecario*; *Censor*, D. Manuel Peredo, y *Tesorero* D. José María Roa Bárcena, nombrados ya académicos estos últimos para integrar el número prescrito por el Reglamento, en unión de los Sres. D. Francisco Pimentel, D. Rafael Ángel de la Peña y D. Manuel Orozco y Berra.

Á la muerte del Sr. Arango y Escandón, acaecida en 28 de Febrero de 1883, y quien desde Noviembre de 1877 se encontraba en el puesto de Director de la Academia, entró á substituirle el Sr. García Icazbalceta, primero como interino, siendo nombrado propietario por aclamación el 11 de Agosto de 1885, permaneciendo en ese encargo hasta su muerte.

La Academia Colombiana habíale, asimismo, nombrado su Correspondiente.

En 9 de Febrero de 1872 la Real de la Historia de Madrid le hizo su individuo, ascendiéndole á la categoría de Honorario en 28 de Octubre del propio año.

En 11 de Abril de 1889 la Sociedad Científica de Bélgica le honró con el diploma de socio; siendo además miembro de la American Antiquarian de Filadelfia, de la Antropológica de Washington, é Histórica de California.

Finalmente, invitada en 1892 nuestra patria por el Gobierno español para concurrir á la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, el Primer Magistrado de la República nombró una Junta organizadora, siendo su Presidente D. Joaquín García Icazbalceta. Los trabajos de éste le valieron que la Reina Regente de España le condecorara con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

IV.

La mañana del 27 de Noviembre de 1894 nos sorprendió la noticia de la muerte súbita del Sr. García Icazbalceta, acaecida la noche anterior, sin más achaque que un fuerte constipado y la debilidad senil de quien rayaba en los setenta. La Historia patria y la Literatura perdieron á un varón ilustre que dió positivo esplendor á ese género de estudios.

Don Joaquín era hombre de costumbres sin tacha alguna: avaro de su tiempo, trabajaba sin cesar, despachando al día los negocios de sus propiedades, su correspondencia literaria nutrida y abundante; y el resto de las horas libres lo consagraba al mejor amigo: al estudio. Para ello formó una muy rica biblioteca, afortunadamente conservada íntegra por mi amigo D. Luis García Pimentel, hijo de nuestro sabio.

Correcto en su persona, en su lenguaje literario, hasta en las impresiones y en las pastas de sus libros; caballeroso y creyente; de conversación sencilla, sobria, instructiva y amena; aun cuando mostrábase áspero con sus propios amigos, sin intención de

herir con ofensa alguna, fué sentido por propios y extraños al ser arrebatado por la muerte al cariño de los suyos.

«Es justo —decía el Obispo de San Luis Potosí en la Asamblea General de las Conferencias de San Vicente de Paul, reunida en el Oratorio Episcopal de la misma ciudad el 23 de Diciembre de 1894, (1)— es justo que al dirigiros la palabra consagre un recuerdo al eminente sabio, al ferviente cristiano, al socio ejemplar de vuestras conferencias, D. Joaquín García Icazbalceta.

«Otros han hecho ya su elogio como literato, como historiador, como tipo de hombre rico y flor de la aristocracia mexicana. A mí toca presentároslo como modelo del socio de las conferencias, y con breves palabras encomiaros su caridad cristiana y su obediencia y acatamiento á la Iglesia.

«Larga fué su vida, y la empleó toda en derramar beneficios. Rico desde la cuna, conservó y aumentó su hacienda sin extorsionar jamás á los pobres, sin aprovecharse indebidamente del trabajo de éstos, sin practicar jamás la usura, esa plaga de nuestra sociedad, que parece tentar más á los que más riquezas poseen y que tan claramente anatematiza el Evangelio. Jamás se conoció en sus vastas posesiones territoriales esa esclavitud disimulada, tan común en algunas regiones del país, que encadena al *peón* toda la vida á determinado amo y á determinada tierra, sin esperanza de mejorar su tristísima suerte. Exactísimo en sus pagos, tenía además una caja de ahorros, como él la llamaba, para cada uno de sus empleados, desde los más humildes hasta los más altos, y consistía en realidad en regalos sistemáticos que les hacía en las ocasiones más solemnes de la vida de ellos mismos ó de sus esposas ó de sus hijos. ¿Se casaban? Él les proporcionaba los gastos necesarios, sin cargárselos en cuenta. ¿Nacían sus hijos, venían las enfermedades á afligirlos, llegaba la muerte á contristarlos? Él les haría generosamente su caja y aliviaba sus penas y necesidades.

«Las obras de misericordia que ejercía con los suyos, practicaba igualmente con los extraños. Las conferencias de México largos años lo vieron visitando las casas de los pobres y socorriendo generosamente, y cuando fué su presidente ejerció su influjo dentro y fuera de la capital, conservando el fervor de los antiguos socios, y atrayendo nuevos con su fino trato, sus oportunos ruegos, su prudente insistencia. ¡Cuánto importa este tacto en los que ocupan los primeros puestos en las conferencias! El celo más ardiente, si no va acompañado de la prudencia y el tino, lejos de atraer repele, y más bien que ayudar sirve de rémora al buen servicio de los pobres y á la prosperidad de la Asociación.

«Grandes como fueron sus obras de misericordia corporales, quedan eclipsadas junto á las espirituales. Empresa meritoria es, en verdad, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, perdonar las injurias, y todo esto lo practicó en alto grado D. Joaquín García Icazbalceta. No sólo le concedió el Señor grandes riquezas, sino también el don inestimable de la sabiduría. Los ocios que su desahogada posición le proporcionaba, fueron todos empleados en hacer inmenso acopio de sólida doctrina, y en poner ésta al servicio no sólo de los sabios, sino de los ignorantes y humildes. Los libros de devoción por él compilados é *impresos*, han logrado vasta circulación entre los fieles, y han fomentado mucho la piedad entre los mexicanos. *Impresos* por él, he dicho: y esto es cierto en toda la extensión de la palabra. Convencido de que el trabajo manual á nadie deshonra, él personalmente trabajaba en su imprenta, y á su talento y asiduidad debe muchos adelantos el arte tipográfico.

«Todos estos trabajos, todos sus estudios, se ponían por el Sr. García Icazbalceta

(1) BREVE ELOGIO de D. Joaquín García Icazbalceta, pronunciado por el Ilustrísimo Sr. Montes de Oca.—Publicado por la *Voz de México*.

al servicio de la Iglesia y del público. ¿Por quién si nó por él sabemos cuánto hicieron los primeros misioneros en pro de la civilización y de la prosperidad del nuevo mundo? Merced á sus estudios renacieron libros y manuscritos ya olvidados; y al circular engalanados con las bellezas de la tipografía particular del Sr. García Icazbalceta, y adornados con sus comentarios y notas, disiparon muchas preocupaciones y dieron á conocer á aquellos santos varones que fueron los apóstoles de la Nueva España y eran vilipendiados por los pocos que de ellos se acordaban.

«¡Cuán bello, cuán grande nos presenta entre todos á Fray Juan de Zumárraga! No sin razón la historia de su vida, tan galanamente escrita, voló por todo el orbe, y llamando la atención de los más altos dignatarios de la Orden Seráfica á que perteneció el primer Obispo de México, fué traducida por uno de ellos al toscano y circuló en este idioma en derredor del Vaticano y por toda la península itálica.

«Tan santas empresas no podían menos que concitarle la envidia del mundo... y del infierno. Disfrazado el demonio de ángel de luz, se revistió con la túnica religiosa y lo atacó como ataca la envidia, con saña, con acrimonia, con crueldad implacable. Se interpretó mal lo que había publicado, y se le echó en cara lo que *no había escrito*, se calumniaron sus intenciones y se le atribuyeron lucubraciones ajenas.

«No replicó una sola palabra el fecundo escritor, ni intentó siquiera defenderse. A la indicación de un prelado, borró un capítulo, un capítulo entero de la más querida de sus obras, un capítulo que le había costado largos años de estudios y desvelos. Ni paran aquí sus sacrificios. Al ver que los que más contra él se ensañaron eran ministros de esa Iglesia de quien era hijo obediente y sumiso y á quien anhelaba defender, rompió para siempre su doctísima pluma. ¡Ah, queridos socios de las conferencias de San Vicente! ¡Cuántos daños causa el celo mal entendido! A los injustos y nada caritativos ataques de que fué víctima, debemos el que ya hayan quedado sin terminar obras importantísimas sobre la Iglesia de México, el que yazgan en el polvo documentos de sumo interés, el que vuestro sabio Presidente General se dedicara los últimos años de su vida, tan sólo á compilar diccionarios ó á estudios gramaticales que á nadie podían asustar.

«El Señor habrá recompensado ya su ardiente caridad, su obediencia á los preladados de la Iglesia, su presteza á perdonar aun aquellas injurias que más hieren al que tiene la conciencia de ser ferviente católico y concienzudo historiador. Sin los dolores de la enfermedad, sin las amarguras de la agonía, lo arrebató hace poco esa muerte súbita, pero no improvisa, que suele ser castigo de los pecadores y recompensa de los justos. Aunque seglar, ejerció en la tierra un apostolado más fecundo que el de muchos llamados por Dios á más altos destinos, y al recibirlo el Señor en su seno le habrá dado sin duda aquel premio que ofreció á aquellos que sin ocupar elevada posición en la Iglesia, cumplen debidamente con su misión, y siendo los *últimos* en la escala jerárquica, llegan á ser los primeros en el cielo.»

* * *

Por último, la Academia Mexicana, correspondiente de la Española, honró la memoria de su Director con una brillante velada literaria que se efectuó en el gran salón de actos de la Escuela Normal para Profesores, el día 19 de Enero de 1895, habiendo asistido á ella el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, el Ministro de Relaciones D. Ignacio Mariscal, el de Gobernación D. Manuel Romero Rubio, el de Justicia é Instrucción Pública D. Joaquín Baranda, el Gobernador del Distrito D.

Pedro Rincón Gallardo, el Ministro del Brasil y otras muchas personas distinguidísimas, especialmente en el mundo intelectual. El elogio fúnebre estuvo á cargo del notable historiador D. José María Vigil, Director de la Academia; el Sr. Montes de Oca, Obispo de San Luis, pronunció una sentida elegía, y D. Casimiro del Collado unos bellísimos versos; (1) homenaje muy digno y merecido á quien abandonó esta vida de miserias para llegar tranquilo al reino del no ser. «Su muerte—dice Vigil en el Elogio de García Icazbalceta—ha sido el sereno anochecer de un día de luz; el merecido descanso del buen siervo del Evangelio, que afanoso multiplicó los talentos recibidos. Su pensadora cabeza yace inerte en la tumba; pero su espíritu está vivo entre nosotros, trayéndonos constantemente á la memoria el bello ejemplo de lo que puede el hombre cuando llena su alma un ideal elevado; cuando realiza la verdadera libertad sometiendo sus pasiones al imperio de la razón. Él nos dice que sólo á este precio puede alcanzarse la inmortalidad serena é inalterable del justo, cuya separación de este mundo no es más que el rompimiento de las cadenas que le atan á una vida pésima, la conquista de una gloria sin sombras ni intermitencias, sin dudas ni dolores. Él nos muestra, por último, la lámpara siempre encendida, el ave de Minerva, símbolo de la callada vigilia del sabio que formó su elocuente blasón, y nos repite el bello mote que lo explica: *Otium sine litteris mors est.*»

PARTE SEGUNDA.

BIBLIOGRAFÍA.

I.

OBRAS PUBLICADAS POR D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.

A)—HISTORIA | de la | Conquista del Perú | precedida de una ojeada sobre la | Civilización de los Incas. | Escrita en inglés | por W. H. Prescott | Socio Corresponsal del Instituto de Francia, etc., etc. | Traducida al castellano por J. G. I. | (“Congestæ cumulantur opes, orbisquæ rapinas | Accipit”—*Claudiano In Ruf. lib. I. v. 194* | (“So color de religion | Van á buscar plata y oro | Del encubierto tesoro.”—*Lope de Vega, El Nuevo Mundo, Jorn. I.*) | México | R. Rafael, editor, calle de Cadena N. 13. | 1849.

Dos volúmenes en 8.º—El primero, de 697 págs., lleva un prólogo é Índice. XLIV págs.—El tomo II contiene un Apéndice del Autor, 71 págs. con fol. sep. Apéndice del traductor precedido de una advertencia.—Relacion de Pedro Sancho, y Tabla General alfabética, constando el vol. de 806 págs., excluyendo el Apéndice del autor. El Índice lleva XXI págs.

(1) SESIÓN PÚBLICA que celebró la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, el sábado 19 de Enero de 1895, para honrar la memoria de su insigne Director, D. Joaquín García Icazbalceta, muerto el día 26 de Noviembre de 1894.—México.—Tip. Fomento.—1895.—1 folleto, 4.º

Segunda edición corregida.—Impresa en la propia casa el año 1850.—2 tomos en 8.º, ilustrados con litografías.—La obra tiene la misma disposición que la anterior.

B)—COLECCION | de | documentos | para la | Historia de México | Publicada por Joaquín García Icazbalceta.

El *ex-libris* con el *Otium sine litteris mors est.* | México | Librería de J. M. Andrade. Portal de Agustinos número 3 | 1858-1866. | Imprenta particular del Editor | Calle de Manrique núm. 5.

Dos tomos en 4.º mayor. Se imprimieron 300 ejemplares en papel común y 12 en fino. El primer volumen da principio con la HISTORIA DE LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA, escrita por MOTOLINIA (Fray Toribio de Benavente); con noticias acerca de la vida y escritos del autor, por D. José Fernando Ramírez. Se insertan después interesantes documentos del Siglo XVI, constando el tomo de 790 páginas.—El tomo segundo contiene diversos memoriales, órdenes reales, peticiones, cartas, pareceres, relaciones, informes, etc., y unos fragmentos de una *Historia de la Nueva Galicia*, escrita hacia 1650 por el P. Fr. Antonio Tello, religioso franciscano.—600 páginas.

C)—CARTA | de | Hernán Cortés | Primera edición | de 60 ejemplares | impresa con caracteres del siglo XVI | Publicada segun el manuscrito original | por Joaquín García Icazbalceta | Imprenta particular del editor | 1.ª calle del Factor núm. 3. | 1855. —16.º | *Con priuilegio.* | (El Escudo de España) | *Carta* | q. el muy ilustre señor don Hernando Cortés | *marqués q̄. luego fué del Ualle* | *escriuio a la* | S. C. C. M. | dl. Emperador dándole quēta. | *de lo que cōuenia p'ueer ē aquellas ptes. e. d.* | algunas cosas ē ellas acaescidas | *Fecha ē la grā cibdad d. Temestitā* | México de la Nueva España. a. | *xv dias del mes de Otubre de* | M. d. xxiv. Años | * * | *Agora por pmera.* vez imp̃ssa por su original | Año de M. dccc. lv. | —Vuelta frente: S. C. C. M. (gótica) Texto hasta el folio *xiv.*—Colofón, el mismo de la segunda edición, que se cita en seguida, con solo la variante: *qual, ix dias de otubre de M. dccc. lv.*

C bis)—CARTA | de | Hernán Cortés | Edición de 70 ejemplares | impresa en caracteres góticos del siglo XVI | publicada | por Joaquín García Icazbalceta | (Viñeta) | México | En la Imprenta particular del Editor | calle de Manrique N. 5 | 1865. | 2.ª edición.

Un vol. en 12.º primorosamente impreso en papel cartoncillo. El ejemplar que ví me lo proporcionó el Sr. D. José M. de Ágreda, á quien pertenece. En la portada gótica, á negro y rojo, se lee: | *Con priuilegio* | (El escudo de armas de Carlos V) | *Esta es vna carta* | que el muy ilustre señor don Hernando Cortés | *marqués que luego fué dl. Ualle* | *escriuio á la* | S. C. C. M. dl. Emperador: dándole quēta d'lo | q' c'uenia p'ueer ē aquellas ptes: e de algunas cosas en ellas acaescidas. *Fecha ē la | gran cibdad de Temistitan México d' la nueva España á xv dias del | mes de otubre d' M. d. xxiv* | Años | *Agora nueuamente imp̃ssa* por su original.

A la vuelta: AL LECTOR | El año de 1855 imprimí, en letra gótica | setenta ejemplares de esta carta de Cortés | inédita hasta entonces y cuyo original poseo. | Posteriormente la incluí en el tomo primero de la | Coleccion de Documentos para la Historia de Mé- | xico, que publiqué en 1859; y ahora por ha- | berse acabado los primeros, se imprimen | de nuevo setenta exemplares, tam- | bien en letra gótica y numera- | dos, de los que sólo diez se | pondrán en venta. | * * | —En la siguiente página empieza la carta con el correspondiente encabezado S. C. C. M., donde comienza también el folio hasta el *xiv.*

Al pie de la carta dice (letra gótica):

A honrra e gloria de nuestro señor Jesu X̄po:
 aquí se acaba la p̄sente carta: la cual fue
 impreffa en la gran cibdad de Teme-
 stitā México: ē casa de Joaquín
 García Icazbalceta. Acabo-
 se á xxv. dias dl mes d'
 agosto del año de
 M. deccc. lxxv.
 Años



A la vuelta, en el colofón, el *ex-libris* con el mote *Otium sine litteris mors est.*

EN MÉXICO.

En la imprenta particular de Joaquín García Icaz-
 balceta, y á su costa. Año de 1865. (Letra gótica.)

D)—APUNTES | para un | catálogo de escritores | en lenguas indígenas de Amé-
 rica | por | Joaquín García Icazbalceta | *Otium sine litteris mors est* | México | se
 han impreso 60 ejemplares | en la imprenta particular del autor | 1866.

Un volumen en 12.º (agotado).—El libro consta de: Advertencia, XIII páginas.
 Primera parte: Libros diversos pertenecientes á la colección del autor, arreglados en
 catálogo alfabético. Segunda parte: Libros de diversas colecciones.—Apéndice con ana-
 les, artes, etc. Adiciones y correcciones. 157 páginas. Va añadida una *Tabla* con la
 enumeración de las siguientes lenguas que se tratan en la obra:

Chita, Cora, Cumanagota, Chuchona, Heve, Huasteca, Mame, Matlalzinga, Maya,
 Mazahua, Mexicana, Mije, Misión de San Antonio (de la), Mixteca, Mutsum, Ópata, Oto-
 mí, Pima, Quiché, Quichúa, Tarahumara, Tarasca, Tejas (de los indios de), Tepehua-
 na, Timuquana ó Floridana, Totonaca, Yunga y Zapoteca.—Noticia de la *Colección*
Polidiónica, que contiene la Oración Dominical, vertida en cincuenta y seis idiomas
 indígenas de México: dedicada al Sumo Pontífice Pío IX por la Sociedad Mexicana
 de Geografía y Estadística.—Se imprimió en México. Librería de Maillefert. (Im-
 prenta de Andrade y Escalante.) 1860. Fol. Págs. XII y 52.—He visto también reim-
 presa esta célebre colección en el tomo I de la Cuarta Época del BOLETÍN de la citada
 Sociedad de Geografía y Estadística.

E)—HISTORIA | ECLESIASTICA INDIANA | Obra escrita á fines del siglo XVI | por |
Fray Jerónimo de Mendieta | de la Orden de San Francisco | La publica por primera
 vez | Joaquín García Icazbalceta | México | Imprenta de Díaz de León y White |
 MDCCCLXX.

Un volumen 4.º mayor. Se imprimieron 420 ejemplares en papel común y 27 en
 fino. La obra consta: de una Advertencia, Índice, correcciones, noticias del autor y de
 la obra, y tabla de correspondencias, valiosísima, entre las Historias de *Mendieta* y
Torquemada, en XLV páginas.

Al pie de esta última, en letra gótica, dice:

Acabose de imprimir este presente libro á los treinta y un dias del mes de Di-
 ciembre, año de Nuestro Señor Jefucristo de mil ochocientos y setenta y nueve.

**Soli Deo honor et gloria
 in sæcula sæculorūm
 Amen.**

En la siguiente página se halla esta portada del MS. original:

HISTORIA | ECLESIASTICA INDIANA | compuesta por el Padre | Fray Jerónimo de Mendieta | Predicador de la Orden de N. S. P. S. Francisco, | natural de la Ciudad de Vitoria | y morador de la Provincia del Santo Evangelio en las Indias. | Con algunas advertencias | del P. Fray Juan de Domayquia | Predicador, y Guardián | de S. Francisco de la dicha ciudad de Vitoria. | Sacadas de cartas y otros borradores del autor. | Dirigida á nuestro P. Fray Antonio de Trejo | Lector Jubilado, | y Comisario General de todas las Indias.

Se inserta á continuación la *Obediencia del General de la Orden para el autor*, en texto latino; una Carta-dedicatoria al P. Trejo, un Prólogo al devoto lector, *Advertencias preámbulas y lo que contiene esta historia*. La obra se divide en cinco libros, cada uno con su Prólogo al cristiano lector; el libro 5.º consta de 1.ª y 2.ª partes. Al fin se pone una Tabla índice por alfabeto, de lo que el volumen contiene.—768 páginas.

Refiriéndose á esta obra del P. Mendieta, escribe el Sr. García Icazbalceta en la pág. XXIX de su precioso libro CARTAS DE RELIGIOSOS DE NUEVA ESPAÑA:

«La principal memoria que el P. Mendieta dejó á la posteridad, es su HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA. La escribió en virtud de orden expedida por el General Fray Cristóbal de Capitefontium, el 27 de Junio de 1571; pero distraído por otras ocupaciones, vino á terminarla en 1596, segun en varios lugares de ella consta. Inmediatamente la envió á España, como se le había mandado, para que allí se imprimiese, lo cual no tuvo efecto, ni volvió á saberse de ella. Ningun escritor posterior á Torquemada la cita; el diligente Barcia no pudo hallarla, y como nadie había logrado descubrir su paradero, se consideraba perdida sin remedio. Mas en 1861, por indicacion mía logró adquirir en Madrid mi inolvidable amigo el Sr. D. José M.ª Andrade, el códice que fué de D. Bartolomé Gallardo, único hasta ahora conocido, que sirvió para la edicion, y hoy pára en mi poder.»

F)—MÉXICO EN 1554 | Tres Diálogos latinos | que | *Francisco Cervantes Salazar* | escribió é imprimió en México | en dicho año. | Los reimprime con traduccion castellana | y notas | Joaquín García Icazbalceta | México | Librería de Andrade | 1875. | Imprenta de F. Díaz León y S. White.

Un volumen en 8.º francés. Se imprimieron 165 ejemplares en papel común y 15 en marquilla. (Edición agotada.)

Valioso, bajo todos conceptos, es el libro que el Sr. García dió á luz. La obra consta de una Noticia muy erudita acerca del autor de los DIÁLOGOS, más un Apéndice y un Suplemento en L páginas. Sigue el facsímile de la portada del ejemplar antiguo, y en seguida se insertan los tres diálogos de que consta la obra: á cada uno de ellos precede una introducción y le siguen preciosas notas, trabajo todo laboriosísimo de nuestro bibliógrafo García Icazbalceta: en una página se expone el texto latino y en la del frente la traduccion castellana correspondiente.

En el primer diálogo el autor da á conocer á dos interlocutores: *Mesa y Gutiérrez*, que van á visitar la Universidad, de donde el Doctor Cervantes Salazar era catedrático. En el segundo diálogo, quizá el más importante, no sólo por la extensión de su parte expositiva, sino por la riqueza de las notas del Sr. García, el autor finge á maravilla que dos individuos vecinos de la ciudad de México apellidados *Zuazo y Zamora*, obsequian al forastero *Alfaro*, á quien llevan á visitar la capital. Para este objeto los tres interlocutores parten de la calle de Santa Clara, donde se supone que vive Zuazo, siguiendo por las de Tacuba, el Empedradillo, el Portal de Mercaderes, de la

Diputación y el de las Flores; de allí caminan por el Seminario, las calles del Reloj, Santa Catalina, dando vuelta por la Perpetua y continuando por Santo Domingo, San Lorenzo, la Concepción, Santa Isabel, San Juan de Letrán, Hospital Real, San Juan, las Vizcaínas, Portal de Tejada, Mesones, Alfaro, Arco de San Agustín y Jesús, hasta el célebre hospital del mismo nombre, mandado edificar por Hernán Cortés en la famosa *calle de Istapalapa*; pasando de allí los interlocutores, que caminaban á caballo, á la casa de Zuazo, á comer, para ir en la tarde á Chapultepec. Como se comprenderá, el asunto de la conversación que admirablemente puso el Dr. Cervantes Salazar en boca de sus fingidos personajes, lo motivan los edificios, las calles, todo lo que se supone iban observando en el largo trayecto que recorrían, y que con facilidad se imaginará quien conozca la ciudad de México.

La salida, por la tarde, de los tres individuos, Alfaro, Zamora y Zuazo, es el tema del diálogo tercero. Parten nuevamente de la calle de Santa Clara, y los tres continúan en línea recta hacia el Poniente, llegando hasta lo que hoy es garita de la *Tlaxpana*, donde se halla el Panteón Americano; de allí dan vuelta los excursionistas hacia la izquierda, por la *calzada de la Verónica*, llegando á Chapultepec: aquí visitan la *alberca* y el *cerro*, volviendo por otro camino que no se especifica y que tal vez fué el de la calzada ó *arcos* de Belén; porque los interlocutores se ocupan en su plática en otros asuntos, sin citar lugares: Zamora reseña la historia de la Nueva España y Zuazo habla acerca de las antigüedades de los indios; llegan por fin á un lugar donde Zuazo se despide para ir á su casa, concluyendo los diálogos en este punto. El libro es interesante por el material histórico que contiene.

G)—COLOQUIOS | Espirituales y Sacramentales | y poesías sagradas | del Presbítero | *Fernán González de Eslava* | (Escritor del Siglo XVI) | Segunda edición, | conforme á la primera hecha en México en 1610. | La publica, con una introducción, Joaquín García Icazbalceta | Secretario de la Academia Mexicana | Individuo Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid | (Viñeta) | México | Antigua Librería, Portal de Agustinos, Núm. 3. | 1877 | Imprenta de Francisco Díaz de León | Calle de Lerdo núm. 2.

Un vol. en 4.º menor. Se imprimieron 200 ejemplares.

Esta obra la dedicó el autor de la reimpresión á la Real Academia Española de la Lengua, y contiene: Introducción, XXXVII: eruditísima é interesantísima; al pie, la protesta O. S. C. S. M. E. C. A. R.—Un facsímile de la portada de la primera edición, que dice: COLOQUIOS | Espirituales y Sacramentales | y canciones Divinas, compuestas por el Divino poeta Fernán González de Eslava, Clérigo Presbítero | (*) | Recopiladas por el R. P. Fray Fernando Vello de Buftamante; de la Orden de San Agustín | ✠ | Dirigido al muy Reuerendo padre Maestro | Fray Iuan Guzmán, Prouincial digníssimo | de la Prouincia del Santíssimo nombre de Iesus de la Orden de San Agustín | (Escudo) | Año de 1610 | En México | en la Emprinta de Diego López Dávalos y á su costa.

Sigue la Suma de Licencias, un Prólogo al Lector, Tabla de las Obras espirituales contenidas en la obra, y al pie estas palabras: *Promete el impresor las obras á lo humano de este Autor; las cuales saldrán muy presto á luz, mediante el divino favor.*

El texto se divide en dos libros: el primero trata de los *Coloquios* en número de diez y seis, siendo el primero el que llamó *Eslava* *El Obraje Divino*, y el último *El Bosque Divino donde Dios Nuestro Señor tiene sus aves y animales*. (En verso y á dos columnas.) El segundo libro contiene obras sueltas, Canciones, Chanzonetas, Ensaladas, Adivinanzas y Villancicos. En el colofón de la obra del P. Eslava se lee:

Con licencia, en la Empronta de Diego
López Dávalos, año del nacimiento
de Nuestro Señor Jesucristo
de 1610.

En seguida se insertan las notas, adiciones y correcciones del Editor; al pie el *ex-libris* con el mote *Otium sine litteris* y el índice.—317 páginas.—En el colofón:

Acabóse de reimprimir este libro
el día 11 de Abril
del año de
1877.

Al fin, fuera del texto, el editor añadió una página en que dice que en la *Doctrina Cristiana* del Dr. D. Sancho Sánchez de Muñón, impresa en México el año 1579, se encuentra un Soneto, al parecer de Eslava, y que se inserta, dedicado al mismo Sr. Sánchez Muñón, que fué Maestrescuelas de la Iglesia Metropolitana de esta capital.

H)—DON FRAY | *Juan de Zumárraga* | Primer Obispo y Arzobispo de México | Estudio Biográfico y Bibliográfico | por | Joaquín García Icazbalceta | Secretario de la Academia Mexicana, etc. | Con un apéndice de documentos inéditos ó raros | *Otium sine litteris* | México | Antigua librería de Andrade y Morales | Portal de Agustinos núm. 3 | 1881 | Impresa por Francisco Díaz de León | Calle de Lerdo núm. 3. (A negro y rojo.)

Un volumen 8.º francés.— Se imprimieron 300 ejemplares en papel común y 20 en fino. Estos últimos se dividieron en dos tomos, con sus respectivas portadas y paginaciones.

La obra lleva una advertencia breve, insertándose luego la biografía del Sr. Zumárraga con la parte bibliográfica correspondiente y numerosísimas notas; va ilustrada con un facsímile fotográfico hecho por el Sr. D. Luis García Pimentel, que representa la portada de la *Doctrina breve muy provechosa, de las cosas que pertenecen á la fe católica y á nuestra cristiandad*, escrita por el Sr. Zumárraga, é impresa en México el año de 1543. El Sr. García Icazbalceta reprodujo para su obra la portada que se cita, por ser la más antigua conocida por nuestro bibliógrafo, reduciendo la copia para acomodarla á la edición. Esta primera parte consta de 371 páginas, siendo muy notable el capítulo XXII, último del texto, páginas 305 y siguientes, en el cual vindica laboriosamente el autor al Sr. Zumárraga del cargo que le ha lanzado la generalidad de los historiadores, aun los más respetables, de la destrucción de antigüedades, atribuída también á los primeros misioneros.

En la segunda parte se insertan los documentos en número de 64 y contiene: cartas, escrituras, relaciones, bulas, testimonios, cédulas reales, pastorales, pareceres, ordenanzas, provisiones, informaciones, etc. Bajo el núm. 42 se halla la *Memoria testamentaria* del Sr. Zumárraga, con el facsímile de su firma; siendo el documento 43 el *Testamento* del mismo señor Obispo, fechado en 2 de Junio de 1548. El número 55 señala la carta original que Fray Juan de Zumárraga discernió en 6 de Marzo de 1530, contra la Audiencia, de entredicho y cesación *à divinis*.—270 páginas, VII de índice general.

Esta obra mereció en 1891 ser vertida al italiano por el sabio religioso Fray Faustino Ghilardi, con prólogo de Fr. Marcellino da Civezza, de la Orden Seráfica, autor del renombrado *Saggio de Bibliografia Geográfica, Stórica, Etnográfica, San-francescana*.—In Prato.—1879.

D—BIBLIOGRAFÍA | MEXICANA | del siglo XVI | Primera parte | Catálogo razonado de libros impresos en México | de 1539 á 1600 | Con biografías de autores y otras ilustraciones | Precedida de una noticia | acerca de la introducción de la imprenta en México | por Joaquín García Icazbalceta | Individuo de número de la Academia Mexicana, etc. | Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. | *Otium sine litteris mors est.* | México, Librería de Andrade y Morales, sucesores, | Portal de Agustinos núm. 3. | 1886 | Imprenta de Francisco Díaz de León, calle de Lerdo núm. 3. | (A negro y rojo).

Un volumen. Se imprimieron 350 ejemplares en 4.º mayor y 12 en lujosísima edición en folio. Texto á dos columnas, tipo antiguo.—Solamente el lector puede formarse idea, tanto del material bibliográfico como del tipográfico y de las ilustraciones que adornan la obra, viendo ésta. La impresión es bellísima, y por sí sola forma una reputación muy alta al tipógrafo que tanto colaboró para la belleza de las ediciones de García Icazbalceta, quien personalmente dirigía también sus impresiones.

La obra en cuestión se compone de un preliminar ALLECTOR, con este lema: *Quam bene, alii judicabunt: magno certe cum labore.*—P. Manuzio.—El erudito discurso acerca de la introducción de la imprenta en México, XXIX páginas.—Empieza luego desde el año 1539 el Catálogo numerado de 116 obras y autores, con 50 facsímiles y 7 grabados intercalados en el texto. En el colofón se lee (letra gótica):

*A LA HONRA Y GLORIA DE NUESTRO

Señor Jesucristo y de su bendita Madre: aquí
se acaba la presente obra. La qual fué im-
pressa en la gran ciudad de México en
casa de Francisco Díaz de Leon,
y á costa del autor. Acabose
á los treinta dias del mes
de Nouiembre d' mil
y ochocientos y
ochēta y seis
años



Debemos al Sr. García Icazbalceta, por este monumento espléndido, conocer numerosas y raras ediciones, entre ellas las del alabado TÚMULO IMPERIAL, que trata de las solemnes honras fúnebres que se hicieron al Emperador Carlos V en la Capilla de San José, perteneciente al Convento de San Francisco de México; descripción que hizo en 1559 D. Francisco Cervantes Salazar, acompañándola de los dibujos que representan la elevación y planta del Túmulo; la obrita se imprimió en México en 1560 con las respectivas aprobaciones del virrey D. Luis de Velasco, las licencias, etc. Creíase perdido el opúsculo, pero casualmente en 1875 el Sr. García dió con él en la rica biblioteca del Sr. D. José María de Ágreda, quien ha tenido la bondad de enseñarme el ejemplar; por desgracia faltan á éste las fojas 4 y 5 y la parte superior del Túmulo, pero fué gran fortuna semejante hallazgo. El ejemplar del *Túmulo* perteneció primero al señor Obispo D. Joaquín Fernández de Madrid.

Ya impresa la *Bibliografía* dió noticia al autor el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso (el cual la obtuvo de la Sra. Zelia Nuttall), de dos ediciones mexicanas del Siglo XVI, existentes en la biblioteca Bodleiana, Oxford: la primera en 4.º, 39 fojas. Portada orlada, y cuyo título (letra gótica) empieza: *Incipiunt horæ Beatæ Ma- | riæ, vir- | ginis*, etc., hecha en México, en casa de Pedro Ocharte.—1567.—La otra edición es una

Doctrina Zapoteca de Fray Pedro de Feria (núm. 48 de la Biblioteca citada), en la misma imprenta y en el mismo año.—Este volumen consta de 418 páginas. En hoja suelta añadida al fin, fuera del texto, se da noticia de las dos ediciones precitadas. (1)

A la obra anterior se le hizo un índice publicado en la siguiente forma :

INDEX | Compiled by Catharine A. Janvier | To the | Bibliografía Mexicana | del | Siglo XVI | Por Joaquín García Icazbalceta | New York; January, 1890.—4.º mayor, á negro y rojo.—XII páginas á dos columnas, en elegante edición.

Desgraciadamente ésta fué reducidísima, de 25 ejemplares, de los cuales vendrían á México unos 6 ú 8 á lo más.

Ultimamente (1902), el laborioso Dr. D. Nicolás León publicó en el número 1 del *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, páginas 43 y siguientes, acompañadas de ilustraciones, unas importantes ADICIONES A LA BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XVI, precedidas de las siguientes líneas, y que presentó á aquel Instituto :

«Es orgullo de México y admiración de propios y extraños, la obra monumental en que, adunadas la ciencia y el arte, nos legó el sabio bibliófilo mexicano D. Joaquín García Icazbalceta con el título de «BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XVI,» ó sea *Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600.*

«Fruto de largos años de investigación, á la que concurrieron cuantiosos auxilios de ciencia y de dinero, era de creerse que las noticias tocantes á ello estuviesen agotadas; mas la convicción del autor no fué así, puesto que vemos juiciosamente puso en la portada de su libro: *Primera Parte.*

«Temeridad y profanación punible parecerá el que yo me atreva á tocar *la obra del maestro*, pretendiendo ampliar las noticias por él consignadas, cuando no reuno las condiciones con que él afrontara empresa tan gloriosa cuanto difícil. A ello me estimula el deseo de servir en algo á este Instituto, y me autoriza la benevolencia del mismo Sr. García Icazbalceta, quien, en la carta con que me envió ejemplar de su libro, me decía: «He agotado lo de aquí, y de Europa no me mandan noticias; vea vd. «si en esos registros de libros y bibliotecas que vd. hace con tanto empeño, logra descubrir alguno que se me haya escapado, y publique luego la descripción en sus *Anales.*»

«Tomé con empeño el encargo y fué coronado con feliz éxito, pues encontré tres impresos mexicanos del siglo XVI y en los *Anales del Museo Michoacano* publiqué sus descripciones. Las conoció el Sr. García Icazbalceta y reimprimió la primera, en hoja especial, que agregó á algunos ejemplares de su obra. Después de su muerte he encontrado otros, logrando también ver algunos libros que él conoció imperfectos ó describió por informes.

«Reuniendo hoy todo ello lo presento á la consideración de este Instituto, esperando le sea agradable, y en su exposición sigo el método que el sabio bibliógrafo usó.»

J)—CARTAS | de | Religiosos de Nueva España | 1539-1594 | *Otium sine litteris...* | México | Antigua librería de Andrade y Morales, sucesores | Portal de Agustinos núm. 3. | 1886 | México: Imprenta de Francisco Díaz de León | Calle de Lerdo núm. 2.

Un volumen en 4.º menor. Se imprimieron 200 ejemplares.

(1) El Prólogo que aparece al frente de la edición moderna del CEDULARIO DE PUGA, publicado por el «Sistema Postal,» se tomó de la Bibliografía del Siglo XVI, estando aún inédita esta obra.

La obra es el tomo I de una *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*.

Este primer volumen que se describe, consta de un preliminar AL LECTOR y una erudita biografía de Fray Jerónimo de Mendieta, por don Joaquín García Icazbalceta: XXXIX páginas. Luego, en folio separado, se insertan XXVI documentos en 198 páginas; empezando por la carta del P. Mendieta al P. Comisario de su Orden, Fray Francisco de Bustamante, fechada en Toluca en 1.º de Enero de 1562. En su introducción explica el Sr. García la excepción que ha hecho respecto de escribir la biografía del P. Mendieta, por ser éste el autor de la mayor parte de los documentos que en el referido tomo se dan á luz. Sin embargo, no puede prescindir nuestro bibliógrafo de hablarnos de otros autores, como del P. Fray Miguel Navarro, grande amigo de Mendieta, y cantábrico como el ilustre autor de la *Historia Eclesiástica Indiana*; de Fray Juan de Sanromán, uno de los primeros religiosos agustinos que vinieron á la Nueva España en 1533; y de Fray Jerónimo de Jiménez, quien más tarde trocó su apellido por el de *San Esteban*.

Al curioso lector recomendamos lea particularmente en este libro la nota que dedica el Sr. García al asunto relativo al P. Torquemada, quien buena parte de su *Monarquía Indiana* (publicada en Madrid, año 1723, 3 vol. fol.) la hizo á costa de la *Historia* de Mendieta y de otros muchos, sin citarlos.

K)—NUEVA COLECCIÓN de documentos para la Historia de México, publicada por Joaquín García Icazbalceta. | Tomo segundo | CÓDICE FRANCISCANO | Siglo XVI | (Viñeta) | México | Antigua Librería de Andrade y Morales, Sucesores. Portal de Agustinos número 3 | 1889.

Adentro, en la portada principal: CÓDICE FRANCISCANO | Siglo XVI | Informe de la Provincia del Santo Evangelio, al visitador Licenciado Juan de Ovando. | Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. | Cartas de Religiosos. | 1533-1569 | La viñeta con el mote *Otium sine litteris*. . . | México | Imprenta de Francisco Díaz de León | Avenida Oriente 6, núm. 163. | 1889.—Edición de 200 ejemplares, 4.º

Este interesante volumen contiene, además de una introducción (LII págs.), lo siguiente (303 páginas de texto):

a).—Un prólogo al lector.

b).—Parte primera: Informes acerca de la Provincia del Santo Evangelio, tomados de un MS. que perteneció á don José Fernando Ramírez: Informe que dieron al visitador Ovando los franciscanos de Guadalajara. El CÓDICE comienza con una «Relación Particular y Descripción de toda la Provincia y de los límites de ella, hasta dónde se extiende, y de todos los Monasterios de dicha Provincia y las calidades de cada religioso, y los pueblos que tienen á cargo de doctrinar y de qué encomenderos son; la cual descripción va también puesta en pintura.»

Sigue luego una «Copia y relacion del Catecismo de la Doctrina Cristiana que se enseña á los indios de Nueva España y el orden que los Religiosos desta Provincia tienen en los enseñar,» traducida en lengua mexicana por Fr. Alonso de Molina y examinada por el canónigo Juan González. Entran en esta parte, memoriales, relaciones é instrucciones curiosas, y las Constituciones de la Provincia del Santo Evangelio, dándose fin á la Parte Primera, con relación de los asuntos correspondientes á Guadalajara.

c).—Para que el volumen tuviera un grueso conveniente, se completó con la Parte Segunda que la forma una serie de XIV cartas, cuyas copias fueron dadas al Sr. García por D. Justo Zaragoza, sin que se sepa dónde se encuentran los originales; pues sólo se sabe que de éstos se sacaron traslados para las *Cartas de Indias*, donde no

llegaron á ver la luz. Las cartas son: de Fr. Martín de Valencia y otros Religiosos al Emperador: de Fr. Martín de Hojacastró, al mismo soberano: de Fr. Pedro de Gante: de Fr. Francisco de Bustamante: de Fr. Jacinto de San Francisco: de Fr. Francisco de Toral, Obispo de Yucatán, etc., etc.

d).—El volumen se cierra con dos *Apéndices*. El primero es una Real Cédula relativa á la «Historia General de las cosas de N. E.», por Fr. Bernardino de Sahagún, para que el original se remita al Consejo de Indias, antes de que se publique la *Historia*. La cédula está dirigida al Virrey Don Martín Enriquez; fecha en Madrid á 22 Abril de 1577.—El segundo Apéndice tiene: «Adiciones y Enmiendas á la obra D. FRAY JUAN DE ZUMARRAGA. SÍGUENSE ESCRITOS DEL SR. ZUMARRAGA.—Doctrina de 1543 y una contestación al artículo publicado en el periódico *El Tiempo*, de 15 de Enero de 1887 por el Pbro. D. Manuel Solé, intitulado: *Los Catecismos de Fray Juan de Zumárraga*, con lo cual se da fin al volumen.

L).—POMAR Y ZURITA | POMAR. Relación de Tezcoco. | ZURITA. Breve Relación de los Señores | de la Nueva España. | Varias Relaciones Antiguas. | (Siglo XVI) | (Escudo) | México | Imprenta de Francisco Díaz de León | Avenida Oriente 6, núm. 163 | 1891 | XLVII, 319 texto.

La primera es una Relación de Tezcoco, «que se envió á Su Magestad,» escrita en 1582 por Juan Bautista Pomar, y que constituye una de tantas respuestas recogidas para formar la famosa Estadística de Felipe II. Pomar era mestizo, hijo de español y nieto del rey Nezahualpilli por línea materna. «En Pomar tenemos otro historiador y panegirista de Tezcoco; muy diminuto, ciertamente, en comparación de Ixtlilxóchitl, pero más antiguo y más sobrio. Aunque siempre se acuerda que es tetzcocano, no inventa lo que ignora, y aquello que le consta, lo dice sin tanta exageración. Añade además ciertos pormenores que no trae Ixtlilxóchitl. Es un trabajo concienzudo sobre un Señorío particular, de los que tanta falta hacen para esclarecer algo nuestra historia antigua muy embrollada y confundida, sobre todo en punto á instituciones, por aplicar á una tribu lo que corresponde exclusivamente á otra vecina.» (1)

Después de la interesante *Relación*, se inserta, pág. 71: «BREVE Y SUMARIA RELACION de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España, y en otras provincias y sus comarcanas, y de sus leyes, usos y costumbres, y de la forma que tenían en les tributar sus vasallos en tiempo de su gentilidad, y la que despues de conquistados se ha tenido y tiene en los tributos que pagan á S. M., y de la órden que se podría tener para cumplir con el precepto de los diezmos, sin que lo tengan por nueva imposicion y carga los naturales de aquellas partes. Dirigido á la C. R. M. del Rey Don Felipe Ntro. Sr., por el Doctor Alonso de Çorita, Oidor que fue de la Real Audiencia que reside en la muy insigne y gran ciudad de México de la Nueva España»

El oidor Zurita, al decir de D. José Fernando Ramírez (Suplementos MSS. á la *Biblioteca* de Beristáin, citados por Icazbalceta), fué «uno de los personajes que más honor hicieron en América á la Magistratura y al gobierno de la Metrópoli.» Vino á América hacia 1545 ó 46. *La Breve y Sumaria Relacion* permaneció oculta largo tiempo; debiéndose á Boturini la primera noticia clara de su existencia (pág. 21 del *Catálogo* de su *Museo*). Del original, cuyo paradero se ignora, y que fué de D. José F. Ramírez, tomó copia Icazbalceta, de propia mano, en 1867, la que sirvió para esta edición.—La *Relación*, cuando vió por primera vez la luz, se presentó disfrazada «con traje francés»

(1) Dice Icazbalceta: «Este breve juicio de Pomar no es mío, sino de persona tan competente como el P. Aquiles Gerste, quien, cuando residía en Puebla, me lo comunicó en carta particular.»

en la Colección de Ternaux, cuyo tomo XI (1840) ocupa por entero.—Parece que todas las copias se hicieron por intermedio de Boturini, y que el original existía en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo

Después vienen 6 piezas con el título de VARIAS RELACIONES ANTIGUAS, y son:

I.—*Historia de los Mexicanos por sus pinturas*, en XX Capítulos.—Se imprimió por primera vez en el tomo II de los *Anales del Museo Nacional de México* (1882), reimprimiéndola D. Joaquín para ponerla más al alcance de los lectores, y porque aquella edición, cuyas pruebas no vió, adolece de algunas erratas y omisiones.

Las demás, inéditas, y todo sacado de un códice antiguo conocido con el nombre de *Libro de Oro y Tesoro Índico*, que le impuso uno de sus poseedores, es el mismo que contiene los *Memoriales* de Motolinia.—Todas anónimas y de letras del Siglo XVI.

II.—*Relacion de la Genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España*.—Fué escrita por religiosos franciscanos y hecha á petición de Juan Cano, marido de D.^a Isabel, hija mayor de Moteczuma, con el fin de obtener mayores mercedes, para lo cual se pondera la buena voluntad con que se dió aquel Emperador por vasallo de S. M. y se encarecen los servicios que le prestó á costa de su vida.

III.—*Origen de los mexicanos*.—Casi una repetición de la anterior.

IV.—*Estas son leyes que tentan los Indios de la Nueva España, Anáhuac ó México*.—Muchas de estas constan al final de la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*.

V.—Fragmento de una foja sin fecha ni firma. Trata de tributos y del modo de contar de los indios.

VI.—Verdadero fragmento en una hoja, colocada en el códice tras una relación tocante al Perú.—«Los renglones con que comienza, pertenecen, sin duda, —dice García— á una Real Cédula referente á las complicadas cuestiones que se suscitaron al llevar á efecto la concesión de los veintitres mil vasallos hecha á Cortés.»

LL)—CÓDICE MENDIETA | Documentos franciscanos | Siglos XVI y XVII | Tomo primero | (Escudo) | México | Imprenta de Francisco Díaz de León | Avenida Oriente 6, núm. 163 | 1892 | 4.º XVI-276, texto. Es, como se ha dicho, el tomo cuarto de la NUEVA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO.

«Parece haberme tocado en suerte — dice el Sr. García en el prólogo ó advertencia de esta obra— ser editor de los escritos de Fr. Jerónimo de Mendieta. Antes del año de 1866 no teníamos impreso con su nombre más que la carta dirigida al General de la Orden, Fr. Francisco de Gonzaga, «persuadiéndolo á tratar de una espiritual y muy provechosa Cofradía;» documento que insertó Torquemada en el capítulo 63 del libro XX de su *Monarquía Indiana*, y reimprimí en las *Cartas de Religiosos de Nueva España*. (1886). Por el *Catálogo Razonado de los Manuscritos Españoles existentes en la Biblioteca Real de París* tuve conocimiento de que en un códice de aquella biblioteca se contenía una carta del P. Mendieta al P. Bustamante; y venciendo no pocas dificultades, obtuve una copia de ella, que me sirvió para la primera edición, incluida en el tomo II de mi *Colección de Documentos para la Historia de México* (1866.) Por copia mejor la reimprimí al principio del citado volumen de *Cartas de Religiosos de Nueva España*. «Ya desde mucho antes había yo recibido aviso de que existía un manuscrito de la obra capital de Mendieta, su *Historia Eclesiástica Indiana*, de que tanto se había hablado, y que ningún moderno había visto, por lo cual se consideraba perdida. Aquellos terribles tiempos (1862) en que nuestra tierra ardía de un extremo al otro, y yo sufría el incomportable peso de gravísimos pesares domésticos, no eran nada á propósito para pensar en tareas literarias. Sin

embargo, era tal la importancia de la obra, que pedía un esfuerzo para salvarla de una pérdida acaso definitiva; y gracias á la benévola y activa intervención de mi inolvidable amigo D. José María Andrade, que por indicación mía adquirió á su costa en Madrid el manuscrito y le puso liberalmente en mis manos, pude dar en 1870 la edición príncipe de tan deseada obra.

«Continuando mi buena fortuna, logré después sacar copia de un códice donde encontré parte de la correspondencia entre nuestro Mendieta y el Lic. Ovando, además de una extensa é importante Carta del primero al rey Felipe II: todo lo cual imprimí en el ya citado tomo de *Cartas de Religiosos de Nueva España*. Quedábame todavía un resto del códice, que aunque no lleva nombre de autor, juzgo ser también de Mendieta, y con él formé la primera parte del tomo que con el título de *Códice Franciscano* salió á luz en 1889.

«Los hallazgos se encadenaban. Aun no llegaba á su fin la impresión de ese tomo, cuando tuve ocasión de adquirir y registrar el *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum*, por D. Pascual de Gayangos (Londres, 1875-84, 3 ts. en 4.^o), y en el tomo II, página 393, encontré la descripción del Códice Harl. 3750, compuesto en su mayor parte (como dije en el prólogo del *Códice Franciscano*) de documentos semejantes á los publicados en las *Cartas de Religiosos*, incluso algunos de aquellos. Obtener buenas copias de lo inédito no era empresa fácil, por tratarse de papeles de letra antigua, y escritos en lengua extraña para el país que los posee. Tenté varios caminos, perdí mucho tiempo, hasta que al cabo, habiéndome dirigido á los Sres. Trübner y C.^a, editores y libreros de Londres, bien conocidos de los americanistas, tomaron con empeño el negocio, y hallaron persona competente que, si bien por precio alto, sacó buenas copias de los documentos que designé, y que en sí mismas presentan testimonio de no ceder en exactitud á las que generalmente se obtienen en casos semejantes.

«El códice en cuestión, de 399 fojas en folio, letras del siglo XVI y XVII, se divide por sus asuntos, en tres partes. La primera comprende, en 74 fojas, testimonios ó copias de Bulas y otros papeles relativos al Obispado de Elna en el Rosellón (1641-1643). La segunda, que abraza las fojas 75 á 323, se forma con los documentos que ahora se publican, y otros que se omiten por estar ya impresos en las *Cartas de Religiosos*; y la tercera, de fojas 324 á 399, contiene diversos papeles relativos principalmente á China, el Japón y las Islas Filipinas.

«La que llamo segunda parte del códice fué evidentemente compaginada por Mendieta, con excepción, por supuesto, de los números XCIX y C que son posteriores á su fallecimiento. Que Mendieta fué quien reunió estos papeles, se echa bien de ver en los párrafos con que enlazó algunos de ellos. Por eso, y por ser suyos muchos de los escritos más importantes, he dado al conjunto el nombre de CÓDICE DE MENDIETA, que facilitará las citas.» En este tomo primero se insertan, pues, cincuenta y nueve documentos, numerados del I al LIX; en general, son cartas, memoriales, relaciones, respuestas y patentes; todo interesante, porque, como dice el Sr. García (pág. XVI de este volumen, al fin), «el importante papel que representa en nuestra historia la Orden franciscana da interés á cuantos documentos se relacionan con ella.»

He aquí la lista de dichos 59 documentos:

I. Respuesta que los Religiosos de las tres Órdenes de la Nueva España dieron en el año de 1557, siendo preguntados por S. M. del parecer y sentimiento que tenían acerca de los Diezmos, si era bien y convenía que estos naturales indios los pagasen. México, 20 de Enero de 1557.

II. Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en nombre de los Padres Provincial y Definidores, escrita en el mesmo Capitulo de los Ángeles, 1564.

III. Carta en respuesta de otra que escribió el Visitador Valderrama á los Padres Provincial y Difinidores congregados en el Capítulo de los Ángeles, de 1564.—De los Ángeles, 4 de Hebrero de 1564.

IV. Carta en respuesta de otra que escribió el Marqués del Valle á los Padres Provincial y Difinidores congregados en el Capítulo de los Ángeles, año de 1564.

V. Carta en respuesta de otra que escribió el Arzobispo á los Padres Provincial y Difinidores congregados en el Capítulo de los Ángeles, de 1564.

VI. Carta para el Confesor del Rey, Fr. Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca, en nombre del Padre Provincial.—Tlaxcala, 20 de Mayo de 1564.

VII. Otra Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en nombre de los dichos Padres Provincial y Difinidores.—México, 26 de Agosto de 1564.

VIII. Respuesta que dió la Orden de San Francisco sobre los tributos de los indios, al Memorial que se dió de parte del Visitador, el Lic. Valderrama.

IX. Otra para S. M. en favor de D. Luis de Velasco, en nombre de los dichos Provincial y Difinidores.—México, 28 de Agosto de 1564.

X. Otra tercera Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en nombre de los dichos Padres Provincial y Difinidores, escrita el año de 1565.

XI. Carta para todo el Consejo Real de Indias, en nombre de dichos Padres Provincial y Difinidores.

XII. Carta para Tello de Sandoval, Presidente del Consejo de Indias, en nombre del Provincial.

XIII. Memorial de algunas cosas que conviene tratar y negociar con S. M., y con los Señores de su Real Consejo de Indias, para la paz y quietud de los ministros de la Iglesia en esta Nueva España.

XIV. Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en nombre del P. Provincial, sobre el alzamiento que se dijo querían hacer algunos de la tierra.—México, 8 de Agosto de 1566.

XV. Carta para el Rey y su Consejo de Indias en nombre del Padre Provincial y Difinidores, en principio del año de 1567.

XVI. Memorial que se envió al Rey y Consejo.—Memorial de las cosas que se piden y suplican á S. M. por parte de los Religiosos de la Orden de San Francisco que residen en la Nueva España. Año de 1567.

XVII. Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en nombre del P. Provincial y Difinidores, en fin del año de 1567.

XVIII. Avisos tocantes á la Provincia del Santo Evangelio. Año de 1567.

XIX. Carta que se escribió á S. M. en el año de mill quinientos y sesenta y nueve.

XX. Relacion.—Relacion de Fr. Miguel Navarro, Provincial de la Provincia del Sancto Evangelio, de la Orden de Sanct Francisco, que es en la Nueva España, para el Comisario de Corte, ó para cualquier otro Padre de la Orden que haya de negociar por la dicha Provincia en el Consejo Real de Indias, ó con S. M.—Xuchimilco, 25 de Hebrero de 1569.

XXI. Carta para el Rey, nuestro Señor, en respuesta de otra de S. M., en nombre de solo el Provincial Fr. Miguel Navarro.

XXII. Carta del mismo Provincial para el Lic. Ovando, Visitador del Consejo Real de Indias.—México, 15 de Noviembre de 1569.

XXIII. Carta de los Señores y Principales de las provincias y ciudades de la Nueva España más principales, para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, en que piden ser desagraviados de las cosas aquí contenidas.—México, 25 de Hebrero de 1570.

XXIV. Parecer acerca de la necesidad que hay de juntar los indios de la Provincia de Tlaxcala que están derramados, y de la traza que para ello se podría dar.

XXV. Carta que el P. Fr. Miguel Navarro escribió desde España á los PP. Provincial y Difinidores de la Provincia del Santo Evangelio, y á toda la Provincia.—Victoria, 20 de Octubre de 1570.

XXVI. Avisos para nuestro Rmo. Padre General Comisario de las Indias.

XXVII. Lo que Fr. Hierónimo de Mendieta escribió ahora últimamente al Padre General de la Orden de Sanct Francisco es lo que sigue.—Victoria, 12 de Febrero de 1571.

XXVIII. Carta para el P. Fr. Miguel Navarro.—Castro de Urdiales, 6 de Enero de 1573.

XXIX. Carta del Rmo. P. Comisario General de todas las Indias, al M. R. P. Fr. Jerónimo de Mendieta, Predicador, en S. Francisco de Castro de Urdiales.—Madrid, 7 de Enero de 1573.

XXX. Comision de nuestro P. Fr. Francisco de Guzmán.—Madrid, 22 de Enero de 1573.

XXXI. Respuesta del P. Fr. Hierónimo de Mendieta á la dicha carta.

XXXII. Al M. R. P. Fr. Hierónimo de Mendieta, Predicador y Comisario de Indias, en S. Francisco de Burgos.—Madrid, 12 de Abril de 1573.

XXXIII. Carta para S. M. en nombre del Provincial y Difinidores en favor de la Escuela de S. Francisco de México, y del Colegio de Tlatelulco.

XXXIV. Memorial de las cosas en que los indios principales y naturales de la ciudad de México pedimos y suplicamos á S. M. del Rey D. Felipe, nuestro Señor, sea servido de mandarnos desagraviar.—México, 9 de Marzo de 1574.

XXXV. Patente del P. Fr. Miguel Navarro, Comisario General, para las Provincias de Nueva España.—México, 26 de Octubre de 1573.

XXXVI. Otra Patente suya á los mismos, sobre dejar las venidas de México, acudiendo al Procurador, y tratarse de «Caridad» y «Amantísimos,» como siempre se ha hablado.—México, 25 de Mayo de 1574.

XXXVII. Otra Patente suya á los mismos, sobre la Bula de la Cruzada.—Santiago Tlatelulco, 15 de Junio de 1574.

XXXVIII. Otra patente suya á los mismos, cerca de lo que se sonaba de Cédula Real que había venido en disfavor de las Religiones, obligándonos á ser Curas.—Santiago Tlatelulco, 15 de Octubre de 1574.

XXXIX. Para el Rmo. Padre Comisario General de todas las Indias en Corte de S. M.—México, 1574.

XL. Respuesta que los PP. Fr. Miguel Navarro, Comisario General, y Fr. Antonio Roldán, Provincial, con sus Difinidores de la Provincia del Sancto Evangelio, dieron al Sr. Visorrey D. Martín Enríquez, sobre los Artículos enviados del Consejo de España, en que pretendían obligar los Religiosos á ser Curas, con lo demás en ellos contenido.—México, 12 de Diciembre de 1574.

XLI. Carta para S. M. sobre el mismo negocio.—México, 12 de Diciembre de 1574.

XLII. Carta para el P. Fr. Francisco de Guzmán, Comisario General de las Indias, sobre lo mismo.—México, 12 de Diciembre de 1574.

XLIII. Las razones y inconvenientes que nos mueven á no aceptar el cargo y obligacion de Curas.

XLIV. Las cosas que han sido causa de destruir á los indios.

XLV. Síguense los inconvenientes que parece que hay para que no son compatibles estar juntas dos Religiones en un pueblo entre los indios, ni clérigo, como S. M. lo tiene proveído y mandado, y por autos de su Real Audiencia de Indias determinado.

XLVI. Carta del Sr. Virrey D. Martín Enríquez para Fr. Hierónimo de Mendieta, que había cerca de dos años que no le escribía.—México, Julio de 1580.

XLVII. Respuesta de Fr. Hierónimo de Mendieta al Sr. Virrey.—Tlaxcala, 13 de Julio de 1580.

XLVIII. Réplica del Sr. Virrey.—México, 17 de Julio de 1580.

XLIX. A esta razon me escribió otra carta S. E. sobre la predicacion de la Cruzada, y yo le respondí largo á ella, porque era menester, y replicó lo que se sigue.—México, 20 de Julio de 1580.

L. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta, sobre las pasadas.—Tlaxcala, 10 de Agosto de 1580.

LI. Respuesta del Sr. Virrey.—México, 12 de Agosto de 1580.

LII. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta para el mismo Sr. Virrey D. Martín Enríquez.—Tlaxcala, 19 de Septiembre de 1580.

LIII. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta para el Sr. Virrey nuevo D. Lorenzo Xuárez de Mendoza y Figueroa, Conde de la Coruña.—Tlaxcala, 16 de Septiembre de 1580.

LIV. Patente que envió por la Provincia el P. Fr. Miguel Navarro cuando por segunda vez fué electo Provincial el año de 1581.

LV. Traza de Ermitorios para Religiosos que desean recogerse, propuesta en Definitorio, año de 1581.

LVI. Memorial que envió Fr. Hierónimo de Mendieta al Rmo. Padre General Fr. Francisco de Gonzaga, año de mil y quinientos y ochenta y dos, para tratarlo con S. M.

LVII. El Memorial de arriba para Su Santidad en favor de los Naturales que se envió al P. Fr. Diego Valadés.

LVIII. La Memoria que dió al P. Custodio de Zacatecas.

LIX. Por el mes de Septiembre, año de 1583, vino Cédula de S. M. á los Señores Obispos en que dejaba á su cargo proveer de Ministros á los indios naturales destas partes, prefiriendo los clérigos seculares á los Religiosos que hasta aquí han tenido este ministerio á su cargo á falta de los dichos clérigos, que son los propios Ministros á quien, segun el uso de toda la Iglesia, compete el curato de las ánimas, y la ordinaria administracion de los Sacramentos.

M)—Segundo tomo del CÓDICE MENDIETA.—Este se continúa inmediatamente, sin advertencia ni introducción alguna, con la inserción de los documentos del 60 al 100, cuya lista se pone en seguida; además del *Códice de Tlatelolco* y los *Anales de Tecamachalco*.

LX. Carta para D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México y Gobernador desta Nueva España, por los de Huexotzinco.—Huexotzinco, 16 de Mayo de 1585.

LXI. Carta para el P. Fr. Gaspar de Ricarte, que fué á España, contra el repartimiento de los indios.

LXII. Memorial de algunas cosas que conviene representar al Rey D. Felipe, nuestro Señor, para descargo de su real conciencia.—Carta al Rey D. Felipe.—Ciudad de los Angeles, 15 de Abril de 1587.

LXIII. Consideraciones de Fr. Hierónimo de Mendieta cerca de los indios de la Nueva España.

LXIV. Cerca de la segunda Cédula de los Curatos.

LXV. Cuando enviaron al Padre Comisario desterrado á Quatimala me escribió del camino esta carta.—San Felipe, 14 de Marzo de 1586.

LXVI. Carta para el Padre Comisario General Fray Alonso Ponce.—Tochimilco, 16 de Marzo de 1586.

LXVII. A esta carta me replicó la siguiente.—Cholula, 17 de Marzo de 1586.

LXVIII. Carta para el Virrey Marqués de Villamanrique, pidiéndole la paz y asiento de esta Provincia.—Tochimilco, 29 de Septiembre de 1587.

LXIX. Carta para el P. Provincial Fr. Pedro de San Sebastián, que estaba en Quamantla, aguardando al Marqués de Villamanrique que venía por Virrey, persuadiéndole la paz con el Padre Comisario.—Acatzinco, 15 de Octubre de 1587.

LXX. Carta del Virrey para Fr. Hierónimo de Mendieta.—México, 23 de Octubre de 1587.

LXXI. Respuesta de Fr. Hierónimo de Mendieta.—Tuchimilco, 29 de Octubre de 1587.

LXXII. Carta del Padre Comisario para Fr. Hierónimo de Mendieta, despues de esta junta.—Sancta Bárbara, 7 de Noviembre de 1587.

LXXIII. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta para el Padre Comisario General.—Tuchimilco, 9 de Noviembre de 1587.

LXXIV. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta para el dicho Padre Comisario, enviada de Sanct Francisco de la Puebla al convento de Sancta Bárbara con el P. Fr. Francisco de Liñán.—Puebla, 25 de Noviembre de 1587.

LXXV. Carta para el Dr. Sanctiago del Riego, Alcalde de Corte, sobre las ejecuciones.—Tlaxcala, 26 de Hebrero de 1588.

LXXVI. Respuesta del Dr. Sanctiago del Riego.—Los Ángeles, 27 de Hebrero de 1588.

LXXVII. Carta de Fr. Hierónimo de Mendieta para el Sr. Obispo de Tlaxcala D. Diego Romano.—Tlaxcala, 6 de Marzo de 1588.

LXXVIII. Carta para el P. Fr. Bernardino de San Ciprián, Comisario General de la Nueva España.—Tlaxcala, 11 de Octubre de 1588.

LXXIX. Los cinco Avisos que yo escribí al Padre Comisario General Fr. Alonso Ponce, cuando recién venido de España llegó al puerto de la Vera Cruz, son los siguientes.

LXXX. Carta para el Rey D. Felipe, nuestro Señor, cerca de la necesidad que hay de enmendar el gobierno de la Nueva España.—Tepeacac, 24 de Mayo de 1589.

LXXXI. Carta para D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, sobre la mesma materia.—Tepeacac, 25 de Mayo de 1589.

LXXXII. Copia del cuaderno que envié al Arzobispo de México. Iba este tema de letra grande: «Castigo del cielo se debe aguardar, si el gobierno de la Nueva España no se enmienda.» Luego comencé por esta consecuencia.

LXXXIII. Carta para el Virrey D. Luis de Velasco, recién llegado al puerto.—Tepeacac, 30 de Diciembre de 1589.

LXXXIV. Carta para el Obispo de Tlaxcala, en confirmacion de otra que escribí al Virrey D. Luis de Velasco, cerca de cierta pregunta que me hizo.—Tepeacac, 9 de Enero de 1590.

LXXXV. Carta para el Virrey D. Luis de Velasco, cerca de las necesidades de la Provincia de Tepeacac.—Tepeacac, 11 de Enero de 1590.

LXXXVI. Carta para el Arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras, Visitador del Consejo Real de Indias.—Tepeacac, 30 de Enero de 1590.

LXXXVII. La copia del Tratado que envié á España al Arzobispo de México, contenida supra, envié tambien al Virrey D. Luis de Velasco, con la Carta que sigue.—Tepeacac, 20 de Junio de 1590.

LXXXVIII. Carta para el Virrey D. Luis de Velasco, sobre que no se dé lugar á que los indios revoltosos levanten pleitos.—Tlaxcala, 20 de Hebrero de 1591.

LXXXIX. Carta para el mismo Virrey, consolándolo de la ida de sus hijos á España.—Tlaxcala, 25 de Abril de 1591.

LC. Carta para el mismo Virrey en recomendacion de dos personas pobres.—Tlaxcala, 27 de Abril de 1591.

LCI. Carta para el mismo Virrey, sobre que no haga caso de que murmuren, como él haga lo que debe.—Tlaxcala, 26 de Junio de 1591.

LCII. Carta para el Virrey D. Luis de Velasco sobre el alzamiento de unos chichimecos, y sobre los cuatro reales que quieren añadir á cada indio —Xuchimilco, 14 de Mayo de 1592.

LCIII. Respuesta del Virrey á la Carta de arriba.—México, 15 de Mayo (de 1592).

LCIV. Carta para el mismo Virrey sobre los cuatro reales de servicio y repartimiento de los indios.—Xuchimilco, 31 de Julio de 1592.

LCV. Respuesta del Virrey á esta carta.—México, 1.º de Agosto de 1592.

LCVI. Carta de réplica para el Virrey sobre la mesma materia.—Xuchimilco, 4 de Agosto de 1592.

LCVII. Respuesta del Virrey á esta Carta.—México, 4 de Agosto de 1592.

LCVIII. Carta para el Virrey Conde de Monterrey, por los indios.—Huexotla, 17 de Enero de 1596.

LCIX. Razones informativas que las tres Órdenes Mendicantes, es á saber, la de Sancto Domingo, San Francisco y San Agustín, dan por donde no les conviene subjectar sus Religiosos al examen de los Obispos; y puesto que esto se haya de ejecutar inviolablemente, les conviene más dejar la doctrina y administracion de los indios que tienen á su cargo y recogerse en sus conventos á la sola guarda y observancia de su Religion y Regla; y otras cosas concernientes á la administracion de los indios, y cosas dignas de saber en esta materia; donde tambien se trata que tener la dicha doctrina los Religiosos no es en agravio de los Obispos, y del provecho que de tenerla á los dichos indios se les sigue, y servicio que á Dios en esto se hace, y á la Corona de Castilla.—Recopiladas por Fr. Juan de Torquemada. (1622.)

C. Servicios que las tres Órdenes han hecho á la Corona de Castilla en estas tierras de la Nueva España desde que entraron á su conversion hasta estos presentes tiempos; y que los clérigos no se ocupan en esto; del número de ellos; del número de las lenguas, y agravios del Arzobispo, y otras cosas concernientes al otro Memorial informativo. Por Fr. Juan de Torquemada, Minorita, de la Provincia del Sancto Evangelio de México. (1622.)

Códice de Tlatelolco.

Anales de Tecamachalco.

N)—ARTE | DE LA | LENGUA MAYA | por | *Fray Gabriel de San Buenaventura* | (México, 1684) | Segunda edición | *Otium sine litteris...* | México | Impreso por Francisco Díaz de León | calle de Lerdo número 3. | 1888 | (Forro de color, orlado).

Elegante edición en primoroso facsímile, de la cual solamente aparecieron 76 ejemplares.

La portada de esta gramática, dice:

ARTE | DE | LA LENGVA | Maya, | compuesto por el R. P. Fray | GABRIEL DE SAN BUENAVENTURA | Predicador, y difinidor habitual | de la Provincia de San JOSEPH | de YUCATHAN del Orden de N. P. S. | FRANCISCO | (El escudo de la Orden Seráfica) | Año de | 1684 | Con licencia: | En México, por la viuda de Bernardo Calderón.

Un volumen 4.º, 41 fojas. Añádese: Advertencias por J. G. I.

En el colofón: el *ex-libris* con el mote *Otium sine litteris* . . . México | Impreso por Francisco Díaz de León | 1888.

Ñ).—OPÚSCULOS INÉDITOS | latinos y castellanos | DEL P. FRANCISCO JAVIER ALEGRE | (Veracruzano) | de la Compañía de Jesús | (Viñeta) | México | Imprenta de Francisco Díaz de León | Avenida Oriente 6, núm. 163 | 1889.

Un volumen 8.º francés. 228 páginas. Editor, D. Joaquín García Icazbalceta.

El ejemplar contiene un prólogo AL LECTOR, por el Sr. García, erudito como todo lo suyo. La vida del Padre Alegre, traducción de la que, en latín, se halla al frente de las *Instituciones Teológicas*: XX á XXXVII. En la inserción de los *Opúsculos* empieza una foliatura. Los opúsculos son:

Arte poética de Mr. Boileau, en tres cantos, precedida de una Epístola dedicatoria á un amado discípulo del traductor.—Traducción de algunas piezas de Horacio: Sátira 1.ª del libro 1.º; id. 3.ª de id; id. 6.ª de id. é id. 9.ª de id.—Epístola 6.ª del libro 1.º.—Homerii Batrachomyomachia, latinis carminibus expressa nonnullis additis, liber singularis.—In obitu Adolescentis. Epicedium.—Horti dedicatio Dianæ.—Ecloga Nisus.—In obitum Francisci Plta.—In obitum ejusdem.—Ad Joann. Berchmans Iconem.—Ad B. Aloysii et Koskæ Iconem.—Natalia Munera.—Prolusio Grammatica De Syntaxi.

Va al fin una *Bibliografía sucinta* de los autores citados en el *Arte Poética* y que el Sr. García dispuso por orden alfabético.

O).—EL ALMA EN EL TEMPLO.—Este precioso devocionario, relicario en el cual guardaba el Sr. García Icazbalceta tiernos recuerdos hacia su distinguida señora esposa, ha tenido ocho ediciones: apareció la primera el año 1852; la segunda en 1863; la tercera en 1865; la cuarta en 1868, en edición pequeña apropiada para los niños; en 1874 se dió á la estampa la quinta; en 1875 aparecieron dos: una edición pequeña y otra gruesa, esta última conteniendo lo indispensable para la Misa y oraciones para lo principal del culto; la que bien podemos llamar octava y última edición, que es la que hoy corre, salió de las prensas en 1881.

P).—CARTA ORIGINAL DEL BARÓN DE HUMBOLDT. (1)—Publicada en *El Renacimiento*, segunda época, 1894, págs. 6 y 7.—(Es todo el original de puño de aquel ilustre viajero y ocupa tres páginas en folio.)—Por ser curiosa la reproduzco íntegra á continuación. Dice así:

«Exc.º Sr.--Acercándome ya a los vastos dominios que gozan de la felicidad de star baxo el mando de V. E. creo dever cumplir quanto antes con mi obligacion, poniendome a las ordenes de V. E. y ofreciendole las expresiones de mi profunda veneracion y rispetto. Lo hago con tanto mas gusto quanto mas conosco la merecida fama que lleva V. E. como Protector de las ciencias utiles a la humanidad y de los sugetos que las coltivan.

«El deseo de contribuir a los progressos de los conocimientos fisicos y de estudiar de cerca las costumbres y producciones de los payses remotos, me han dexado emprender a mi propio gasto, una Expedicion en el Interior del Nuevo Continente. S. M. Catholica a quien he tenido el honor de ser presentado personalmente en Aranjuez

(1) «El distinguidísimo escritor D. Joaquín García Icazbalceta, que honrará también las columnas de EL RENACIMIENTO con sus inestimables trabajos, se ha servido facilitarnos desde luego la siguiente carta inédita del Barón de Humboldt, que nos parece inútil recomendar. Reconocidos quedamos al favor que nos dispensa aquel ilustre sabio mexicano.»—Nota de *El Renacimiento*.

en 1799. se dignò tomar un interes particular en el suceso de mis viages, haciendome franquear los Passaportes y recomendaciones que tendre el honor de presentar en pocos dias personalmente á V. E. Baxo los auspicios de este grande y augusto Soberano he corrido con mi amigo y compañero D.ⁿ Alexandro Bonplan la Costa de Paria, las Provincias de Cumana, N. Barcellona Caraccas y Varinas; nos hemos internado con Reloxes de longitud desde la Costa del Norte a las Misiones del Orinoco, Casiquiare, y Rfo Negro llegando hasta las cabezeras desconocidas del primero y a las limites del Gran Parà. Tam dilatada Expedicion en payses virgenes y pisados por ningun Naturalista, nos ha ofrecido una riqueza en producciones naturales, en osservaciones astronomicas, geologicas y botanicas que publicadas esperamos poder ofrecer un dia a V. E. Desde la Havana tomamos el rumbo de Carthagena, del Rio de la Magdalena y S. Fe, atravesando de alla todo el Reyno de la Nueva Granada para llegar por Popayan y Pasto á la Provincia de Quito, adonde los Volcanes mayores del mundo nos han detenido 5-6 meses. Baxando por Loxa y los bosques de Jaèn de Bracamoros al Rio de las Amazonas atravesamos otra vez la Cordillera de los Andes para llegar á Lima. Despues de una mansion de algunos meses en la Capital del Peru nos embarcamos para Guayaquil y Acapulco, adonde llegamos el 22 de Marzo. Esperamos salir en pocos dias de aqui para la ciudad de Mexico, donde tendre el honor de presentar á V. E. mis dos compañeros el D.^r Bonplan y D.ⁿ Carlos Montufar, hijo del Marques de Selvalegre en Quito, que debe pasar a la España para entrar allà en el servicio de S. M.

«Las fatigas de un trabajo tam dilatado de 3-4 años y el estado de mis Instrumentos no me permiten de detenerme mas que algunos meses en este grande y bellissimo Reyno de Nueva España apressurando mi regresso para Europa. Me consuelo de saber que los fenómenos prodigiosos que encierran estas fertiles Regiones han sido investigados por personas de un talento distinguido y celebrado en Europa, D.ⁿ Fausto de Elhuyar, D.ⁿ Andres del Rio, el D.^r Sesse y Cervantes.

«D.^s g.^{do} a V. E. m.^s a.^s Acapulco y 28 Marzo 1803.—b. l. m. de V. E. Su mas rendido servidor—EL BARON DE HUMBOLDT.—Ex.^{mo} S.^r D. Joseph de Iturrigaray.»

(Minuta, llena de enmiendas, de la contestación del Virrey.)

«Siempre han merecido mi particular aprecio y consideracion los dignos trabajos de los sugetos que se dedican como V. S. á las curiosas investigaciones de la naturaleza para beneficio de la humanidad, y para otros fines importantes y recomendables; y en este concepto respondo la carta que con fecha 28 de Marzo ultimo me dirigió V. S. desde Acapulco, manifestandole mi buena dispòsicion para franquearle los auxilios que puedan serle conducentes en el distrito de mi mando, y debolviendole los Pasaportes y demás documentos que me entregó V. S. cuando se me presentó.

«Dios gue. á V. S. m.^s a.^s Mexico 15 de Abril de 1803.—(Una rúbrica).—S.^r Baron de Humboldt.»

II.

NOTICIA SUCINTA DE LOS ESCRITOS DE DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, DISEMINADOS EN DIVERSAS PUBLICACIONES.

1.)—HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ, POR W. H. PRESCOTT.—(NEW YORK, 1847).—En *El Álbum Mexicano*, periódico ilustrado.—2 tomos 4.º, 1849.

Con el primer título apareció un artículo de nuestro autor, firmado con las iniciales F. M., en el tomo II, pág. 51 del referido periódico, escrito en Julio 1.º de 1849; año en el cual se dió á luz la versión castellana de la obra de Prescott.

* * *

2.)—ARTÍCULOS BIOGRÁFICOS FIRMADOS J. G. I., en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*.—(Diez vols. 4.º myr., imp. de F. Escalante y Comp.—1853-1856.)

- | | |
|--|--|
| <i>Abad y Queypo</i> , don Manuel. | <i>Colón</i> , Bartolomé. |
| <i>Acazitli ó Acaxitli</i> , don Francisco de Sandoval. | <i>Colón Cristóbal</i> , descubridor del Nuevo Mundo. |
| <i>Acosta</i> , Padre don José. | <i>Córdoba</i> , Fr. Pedro de. |
| <i>Alarcón</i> , don Hernando. | <i>Despreaux</i> , don Juan María. |
| <i>Albornos</i> , Rodrigo de. | <i>Díaz del Castillo</i> , Bernal. |
| <i>Alcedo</i> , don Antonio. | <i>Estrada</i> , Fr. Juan. |
| <i>Alcedo</i> , don Dionisio. | <i>Fernández</i> , don Alonso. |
| <i>Alvarado</i> , don Diego. | <i>Fernández</i> , don Diego. |
| <i>Alvarado</i> , Gómez de. | <i>Ferrer Maldonado</i> , don Lorenzo. |
| <i>Alvarado</i> , Gonzalo de. | <i>Figueroa</i> , don Francisco. |
| <i>Alvarado</i> , Jorge de. | <i>Fonte</i> , Fr. Bartolomé de. |
| <i>Alvarado</i> , Juan de. | <i>Fuca</i> , don Juan. |
| <i>Alvarado</i> , don Pedro de. | <i>Gomara</i> , don Francisco López de. |
| <i>Anglería</i> , Pedro Mártir de. (1) | <i>Güemes</i> , don Francisco de. (Virrey de Nueva España y primer Conde de Revilla Gigedo.) |
| <i>Anza</i> , don Juan Bautista. | <i>Güemes, Pacheco, Padilla y Horcasistas</i> , don Juan Vicente de. (Ilustre Virrey de Nueva España y segundo Conde de Revilla Gigedo.) |
| <i>Atahualpa ó Atabalipa</i> . (Último Inca del Perú.) | <i>Hakluygt</i> , don Ricardo. (Historiador inglés.) |
| <i>Ávila</i> , don Alonso. | <i>Herrera y Tordesillas</i> , Antonio. |
| <i>Ayllón</i> , Lic. don Lucas Vázquez de. | <i>Martínez de Castro</i> , don Luis. |
| <i>Balboa</i> , Miguel Cabello. | <i>Mendoza</i> , don Antonio. (Primer Virrey de Nueva España.) |
| <i>Balboa</i> , Vasco Núñez de. | <i>Mota Padilla</i> , Lic. don Matías de la. |
| <i>Balbuena</i> , Illmo. don Bernardo de. | <i>Muñoz Camargo</i> , don Diego. |
| <i>Bárcia</i> , don Andrés González de. | <i>Terrazas</i> , don Francisco de. (Poeta.) |
| <i>Beristáin y Souza</i> , Dr. don José Mariano. | <i>Tovar</i> , Padre don Juan de. |
| <i>Boturini Benaduci</i> , don Lorenzo. | <i>Torquemada</i> , Fr. Juan de. |
| <i>Bustamante</i> , Lic. don Carlos María de. (Sin firma.) | |
| <i>Castellanos</i> , don Juan de. | |
| <i>Cervantes Salazar</i> , don Francisco. | |

3.)—DIVERSOS: En la misma publicación.

Artículo: *Historiadores de México*.

Idem: *Tipografía Mexicana* (En el vocablo *México*).

(1) El Conde de la Cortina escribió otro artículo referente á este mismo personaje, publicado en el Tomo I, 1.ª época, pág. 349 del *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*.

* * *

«BOLETÍN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.»—(Veintiún volúmenes en 4.º.—1861–1880.—Repartidos en tres épocas.—La cuarta época en publicación).

4.)—OBSERVACIONES PRESENTADAS Á LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA ACERCA DE LA «PROYECTADA» REIMPRESIÓN DE LA BIBLIOTECA DE BERISTÁIN.—(Escrita en Marzo de 1864.)—Tomo X de la primera época, pág. 77.

5.)—VIAJES A MÉXICO en los siglos XVI, XVII y XVIII, por varios ingleses, vertidos del inglés al castellano, y sacados de la colección de HAKLUYT.—Entiendo que el Sr. García Icazbalceta no concluyó la publicación de los importantes documentos relativos á estos viajes, y que tan sólo vieron la luz los referentes al siglo XVI, al final de los cuales se inserta una noticia acerca de la vida y viajes de Sir John Hawkins.—Se hallan en el tomo I, segunda época, páginas 103, 446, 513 y 605, y tomo II de la misma, págs. 398 y 485.

6.)—PODER OTORGADO POR HERNÁN CORTÉS Á FAVOR DE SU PADRE, Y DILIGENCIAS PARA QUE BERNARDINO VÁZQUEZ DE TAPIA VOLVIESE Á LA NUEVA ESPAÑA.—La copia de este documento fué remitida por D. G. H. Prescott, el conocido historiador, al Sr. García Icazbalceta, quien á su vez la envió en Abril de 1871 á la Sociedad de Geografía, publicándose en el tomo III, segunda época, página 61 de su *Boletín*.

* * *

7.)—«EL PEREGRINO INDIANO,» por D. Antonio de Saavedra Guzmán.

En 1880 apareció esta reimpresión de la obra de aquel poeta, con Prólogo del Sr. García Icazbalceta.—Este largo poema histórico se dió á luz por primera vez en Madrid el año 1599. Los Sres. D. Alfredo Chavero, D. José María Vigil y D. Juan E. Hernández y Dávalos, redactores de «*El Sistema Postal de la República Mexicana*,» formaron esta segunda edición consagrada al ilustre historiador D. Manuel Orozco y Berra.—(En México, imprenta de José María Sandoval, 1880.—563 págs. 8.º)

* * *

«MEMORIAS DE LA ACADEMIA MEXICANA, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA.»—(Dos volúmenes en 4.º menor, 1876–1880.

8.)—RESEÑA HISTÓRICA DE LA ACADEMIA por su Secretario Joaquín García Icazbalceta.—(Inserta después del Prólogo. Tomo I (1886), pág. 11.)

9.)—LAS «BIBLIOTECAS» DE EGUIARA Y BERISTÁIN.—Discurso leído en la Junta de 1.º de Octubre de 1878.—Tomo I, pág. 351.

10.)—LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO durante el siglo décimo sexto.—Discur-

so leído en las Juntas del 6 y 20 de Junio y 4 de Julio de 1882.—Tomo II, de la pág. 265 á la 341.

11.)—FRANCISCO DE TERRAZAS Y OTROS POETAS DEL SIGLO XVI.—(Artículo escrito en Diciembre de 1883.)—Tomo II, pág. 357.—En los dos gruesos cuadernos dados á luz en 1886-1889, nuevas joyas literarias nos encontramos pertenecientes á la pluma de nuestro autor. Ellas son las siguientes:

12.)—EL BACHILLER D. ANTONIO CALDERÓN BENAVIDES.—Precioso artículo biográfico, pág. 44.

13.)—La «GRANDEZA MEXICANA,» DE BALBUENA.—NOTA BIBLIOGRÁFICA.—En la pág. 94 empieza este artículo, relativo á dos ediciones distintas, en el mismo año, de un poema de Bernardo de Balbuena, al cual intituló «Grandeza Mexicana.» El primer ejemplar, de los que se describen en este trabajo, perteneciente al Sr. D. F. del Paso y Troncoso, se imprimió en México, en casa de Melchor Ocharte, el año 1604, en 8.º antiguo español; y la obra va dirigida al Illmo. Señor D. Fr. García Mendoza y Zúñiga, Arzobispo de México. El segundo ejemplar, perteneciente á la rica Biblioteca Carter Brown, de Providencia (Estados Unidos), se imprimió también en México, en casa de López Dávalos, el propio año 1604.—Se halla en la pág. 113 una Adición relativa á nuevas noticias acerca de la «Grandeza Mexicana.»

14.)—LITERATURA MEXICANA:—EL PADRE AVENDAÑO.—REYERTAS MÁS QUE LITERARIAS.—RECTIFICACIONES Á BERISTÁIN.

Fué el Padre Avendaño un famoso predicador que existió en México á fines del siglo XVII, y del cual Beristáin nos da noticia en su *Biblioteca Hispano-Americana*; á su vez nuestro autor más extensamente nos lo da á conocer en su trabajo, que empieza en la pág. 117, añadiéndose también en la pág. 200 la noticia de la partida de defunción del referido Padre, y que no había sido posible dar con ella, encontrándola el señor Ágrede.—El artículo está escrito en Diciembre de 1887.

15.)—PROVINCIALISMOS MEXICANOS.—Curioso trabajo que se encuentra inserto de la pág. 170 á la 190; colocándose al fin, con lo que el cuaderno se cierra, los artículos de la letra A, con que contribuyó nuestra Academia para la formación del penúltimo Diccionario de la Lengua.

* * *

16.)—LAUDO ARBITRAL | pronunciado | POR EL SR. D. JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA | en la liquidación | de la Compañía Guerra y Arena | (Viñeta) | México | Imprenta de Díaz de León y White | Calle de Lerdo núm. 2. | 1874.

Es un folleto de 82 páginas en 8.º—Véase, de las páginas 7 á la 58, el fallo del Juez Árbitro, pronunciado ante el escribano público D. José Raz Guzmán en 6 de Octubre de 1874.

* * *

17.)—ESTUDIO HISTÓRICO, acerca de la dominación española en México, publicado en el tomo I de *El Renacimiento*, 2.ª época, 1894.

Este ESTUDIO se publicó á retazos en *El Renacimiento*. (1) El autor puso al frente,

(1) Páginas 150, 161, 181, 197, 213 y 229.—En el tomo XII de la BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS, publicada por D. Victoriano Agüeros, págs. 5 y siguientes, se da á luz, todo entero y seguido, este *Estudio*.—Véase el fin de la Parte Bibliográfica de la presente Biografía.

como epígrafe, aquellas palabras de Quintana: «Es oprobio á cualquiera que pretende tener alguna ilustración, ignorar la historia de su país.»

El trabajo se abre con consideraciones generales acerca de la densa sombra que envuelve los orígenes de este Nuevo Mundo; y de lo mucho que es de temerse que á pesar de tantos esfuerzos de los arqueólogos, el gran problema de la población del Continente Americano permanezca siempre como enigma indescifrable, y que la historia primitiva jamás se despoje de sus impenetrables sombras. «En nuestro propio suelo —dice el autor del ESTUDIO— no han faltado ni faltan sabios beneméritos que ensanchen día á día los dominios de las investigaciones arqueológicas, aplicándoles con agudo ingenio los adelantos de las ciencias. Mas no á todos es dado seguirlos en su vuelo, y no porque otras indagaciones sean más humildes ha de renunciarse á ellas. Bien pueden emprenderlas los que se sientan con menores fuerzas; y si hemos de descubrir por entero nuestra propia y desautorizada opinión, habremos de decir que en terrenos menos elevados podemos recoger cosechas de utilidad más inmediata y práctica. . . . Concretándonos á nuestra propia tierra, no es posible dejar de conocer que la historia de los pueblos antiguos, aparte de su lejanía y obscuridad, padece una interrupción completa merced al cambio radical ocurrido á principios del Siglo XVI. Los pueblos que entonces existían, de los que habían venido á este suelo, se encontraron subyugados, y en lo principal substituídos por otra raza poderosa que cayó sobre ellos y trastornó casi por completo su organización política y social. . . . los nuevamente llegados no pudieron menos de resentir, hasta cierto punto, la influencia de las razas sujetadas, pero no destruídas; y de ese gran acontecimiento histórico surgió el pueblo mixto que, con las modificaciones consiguientes al transcurso de tres siglos y medio, existe todavía. El conocimiento exacto de los elementos que entraron en la formación de la nueva sociedad, y de cómo se fueron combinando, es el punto práctico para nosotros. Por haber desconocido ó despreciado las enseñanzas de la historia, han brotado y echado profundas raíces errores gravísimos, cuyas consecuencias aun resentimos. De aquí la importancia capital de una verdadera historia de la dominación española, y en particular de una *Historia de México durante el Siglo XVI*. (1) Asunto es éste á que siempre me he sentido fuertemente inclinado; pero que nunca he osado tomar entre manos por no encontrarme capaz de tratarle como merece. Séame permitido, sin embargo, dirigir por última vez una mirada á aquella época para siempre memorable en la historia de nuestro pueblo.» (2)

Tiende, en efecto, su vista penetrante, por aquel interesante período de transformación, en que figura un imperio llegado á cierto grado de civilización, como en el reinado de Axayácatl, lo cual da lugar á que el autor haga un alto para indicar la conveniencia de exponer esa civilización y analizarla en su más brillante período, para ver si realmente iba en progreso, atajado por la venida de gente extraña; ó bien si la cultura azteca ó la tezcocana, que adquirió tanto lustre bajo Nezahualcóyotl, no era tanta como á algunos parece; y si esos pueblos, embrutecidos por el despotismo y encruelcidos por la guerra perpetua y por el inaudito exceso de sacrificios humanos, lejos de adelantar, á no haber sobrevenido la conquista, habrían ido perdiendo poco á

(1) Bajo el título de «CARÁCTER DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA | en América y en México | según | los textos de los | Historiadores primitivos. | México | Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento | 1901, publicó mi antiguo amigo y condiscípulo, el estudioso Lic. D. Genaro García, Profesor de Historia en el Museo Nacional, un interesante trabajo acerca de la Conquista, con el cual ha dado nuevo rumbo á los estudios de esta época.

(2) Fué ciertamente el último trabajo del Sr. García Icazbalceta, el ESTUDIO HISTÓRICO: á poco le sorprendió la muerte.

poco lo recibido de gentes más cultas, hasta hundirse por completo en la barbarie, suerte inevitable de los pueblos aislados, víctimas del despotismo, de la idolatría y de sus propias pasiones.

Examina, después de otro linaje de consideraciones, el punto generalmente admitido de que en buena parte las victorias de los españoles sobre los indios se debieron de muy principal manera á los caballos y á las armas de fuego; punto que discute, para demostrar que los aztecas no eran menos, acorazados con el *escaupil*, protegidos ámpliamente por el *chimalli*, y armados del *átlatl* con que disparaban el certero dardo, no inferior á la ballesta; y habilísimos en el manejo de la terrible honda, de la macana y la pesada maza.

Habla de la grande importancia que se da al auxilio de los aliados, é indica que fué valiosa, pero que aun no contaban con él los españoles cuando sostuvieron los reñidos combates de Tabasco y Tlaxcala. «Cuando el sitio de México, los aliados creyeron perdida la causa de los extranjeros, los abandonaron, y vueltos después á los reales, estorbaban de tal modo en la estrechura de las calzadas, que los españoles tuvieron que echarlos á retaguardia para pelear desembarazadamente. En la *Noche Triste* se perdieron todas las armas de fuego, y la batalla de Otumba se ganó sin aliados, á pura pica y espada.» Sin embargo, las victorias de los españoles se debieron en gran parte al modo de pelear de los indios: los españoles combatían siempre unidos, atentos á la voz de su jefe: era la lucha entre la inteligencia y la fuerza bruta. Los indios sucumbían á la ley de la Historia; nada podía detener la marcha incesante del poder y de la civilización hacia el Occidente.

Detiéndose después el Sr. García, á examinar rápidamente las hazañas militares de Cortés y de los suyos, considerando que falta aún un estudio serio «del carácter de esos asombrosos aventureros, mezcla singular del valor indómito, de dureza, de incomparable energía, de codicia, de libertinaje, de lealtad y de espíritu religioso.»

Con la caída de la gran Ciudad de México terminó la primera faz de la Conquista para entrar en otra que, mudado el teatro, se prolongó por largo tiempo: la de las repetidas expediciones en que al par caminaban el descubrimiento y la conquista, seguida las más veces de la colonización. Descuella como más notable entre aquellas jornadas, «la del feroz letrado Nuño de Guzmán, hombre extraordinario, de inquebrantable firmeza de ánimo, que deslucía sus grandes cualidades con su despotismo, su avaricia y su crueldad.» Sucédele tras de breve intervalo «el gran Cristóbal de Oñate, personaje admirable y digno de ser mucho más conocido, porque al valor común en aquellos guerreros, juntaba en rara armonía la prudencia y la humanidad.» Dueña la hueste ibera de la gran Tenochtitlán, el Anáhuac sigue ganándose para la corona de España: tras de Cortés hay muchos nombres y hechos dignos de amplia fama, siendo común que los historiadores de esta época desdeñen los tiempos posteriores á la toma de México. Al expirar el siglo XVI la conquista, propiamente dicha, llegaba ya de Guatemala al Nuevo México.

* * *

Analizado este primer período tan lleno de episodios interesantes y movidos, el autor del ESTUDIO HISTÓRICO advierte que los pueblos sujetados por Cortés jamás volvieron á alzarse: no apareció aquí un Sayri Tupac ni en tiempos adelante un Tupac Amaru; no desmintiendo los españoles, por su parte, la proverbial lealtad castellana. La monarquía española recibía de manos de Cortés un grande imperio, y parecía no

faltar otra cosa que tomar posesión de la nueva provincia añadida á la Corona. Empero allí estaba la mayor dificultad. Para la conquista había bastado con un caudillo tan guerrero como político: para la organización era menester todo un gobierno.

«Apenas salida España de una tremenda lucha de ocho siglos, —dice el Sr. García, á quien es preciso seguir literalmente— se encontró dueña de su propio territorio y de un nuevo mundo. Los Reyes Católicos habían arrojado al mar el estandarte de la Media Luna, y abatido el poder feudal: su gloria, aumentada por la reunión de su Corona á la del Sacro Romano Imperio, le dió el derecho y le impuso la obligación de desempeñar el primer papel en el concierto de las naciones europeas, y de mezclarse en todas las contiendas civiles y religiosas. Su ambición guerrera no conoció límites; creyese capaz de todo; en todas partes peleaba, y tenía armas para enviarlas á las cuatro partes del globo. Sus terribles aventureros se derramaron como un torrente sobre el Nuevo Mundo, subyugándolo todo y ensanchando el poderío del César hasta realizar aquel arrogante dicho de que el sol no se ponía en sus dominios. Pero tantos triunfos deslumbradores no se alcanzaban sin mengua de la vitalidad interna de la nación. El tumulto de la guerra no había dejado mucho lugar á las pacíficas tareas de la paz: sobraban caudillos y soldados salidos de aquella ruda escuela, y faltaban brazos para el arado. Cuando España tenía mayor necesidad de recuperar sus fuerzas, aumentar su población, fomentar su agricultura, levantar su industria, perfeccionar su régimen interior, desarrollar, en suma, sus elementos de vida á la sombra bienhechora de la unidad y de la paz, entonces fué puntualmente cuando, al aceptar la oferta de un nuevo mundo, realizada en seguida por el navegante genovés, tomó á su cargo una empresa colosal, que acometió y llevó adelante con estupendo brío. Aquel esfuerzo sobrehumano acabó de prostrar á España, por más que dos largos y gloriosos reinados la sostuvieran con externo brillo. No era España de aquellas naciones que rebosan de gente y se empeñan en aventuras para dar salida á sus productos y echar fuera el sobrante de una población miserable. Bien escasa era la suya, y la emigración á las Indias la agotaba. El trabajo honrado era visto con desdén: las pocas fábricas se convertían en ruinas, los campos quedaban incultos, la riqueza pública se consumía en guerras. Los tesoros de América no reparaban tantos males, porque no hacían más que pasar por España para pagar tropas fuera, ó para enriquecer el comercio y la industria de naciones extranjeras de que ella había venido á ser tributaria. La expulsión de los moriscos vino á dar el último golpe á la agricultura de las más ricas provincias, privándola de brazos tan numerosos como entendidos. España compraba á costa de enormes sacrificios el inestimable bien de la unidad de raza y de religión. No habrían sido estériles, si los innumerables errores económicos y administrativos, comunes entonces, no hubieran consumado su ruina. La asombrosa vitalidad de España se sostuvo todo el siglo XVI: durante él se echaron los cimientos del gran edificio de la colonización ultramarina, y se adelantó notablemente la obra. Por desgracia, faltaba todavía mucho para acabarla, cuando, pasado el cetro de las vigorosas manos que le habían empuñado á las de monarcas débiles, perezosos y entregados á favoritos, se hizo patente la rápida decadencia, que llegó á su último punto bajo el poder del infeliz Carlos II. El impulso que faltaba ya en la madre patria no había de permanecer en las lejanas colonias; el corazón, gastado y desfallecido, no podía enviar la vida á las extremidades remotas; quedáronse estacionarias, resintiendo los males comunes á la monarquía, y supliéndolo todo con el respeto á la autoridad, que siquiera las mantenía en paz. La obra colosal de la colonización americana no podía ni pudo llegar jamás á perfección.»

* * *

Dos errores, en concepto del entendido autor del ESTUDIO, se cometen generalmente al juzgar la dominación española: Es el uno, considerar como un solo punto el dilatado espacio de tres siglos, confundiendo épocas y circunstancias; estudiándose un momento dado, no reparando en que el tiempo todo lo va transformando; porque nada hay estable en este mundo; y sin extenderse á más, es imposible, dentro de la misma centuria décimosexta, pintar con los propios colores la época de Mendoza y la de Enríquez.—El segundo error, es abarcar en un solo juicio el gobierno de la Metrópoli y á los españoles de aquende el Atlántico, cuando, en efecto, debieran separarse cuidadosamente. Toma á su cargo el autor del ESTUDIO, en este punto, la defensa de España, que dió á su Colonia predilecta cuanto tuvo y cuanto pudo. «Tengo, en suma, por vulgaridad —añade— creer que el gobierno español era tan necio, que se ensañaba contra sus colonias. Procuraba sacar partido de ellas, como de las suyas todas las naciones que las tienen, porque el desinterés y la caridad no son virtudes de gobiernos; pero no las agotaba. Si alguna vez les imponía restricciones especiales, era obligado por las circunstancias, y por el natural deseo de mantenerlas sujetas.»

«Fué error de España haber abarcado una inmensa extensión de tierra, sin tener gente suya para poblarla, ni poder abrirla á la extranjera: olvidó que la riqueza del suelo de nada sirve, si la mano del hombre no le da valor. Pero tal error tiene fácil explicación. Las Indias, cuando ni aun se sospechaba lo que eran, habían sido dadas á la Corona de Castilla con la carga de convertir á los indígenas. Para cumplir con esa condición y legitimar su dominio, tenía que extenderle hasta donde la tierra le faltara; y así vemos que no se ocupaba lugar donde luego no apareciesen los misioneros, quienes iban con todas las expediciones, y muchas veces se anticipaban á los soldados, verificando ellos mismos los descubrimientos.» España era el primer campeón del Catolicismo; y razones de mucho peso tuvo para aislar á sus colonias de las agresiones de otras naciones.

* * *

Las *crueldades* de los españoles en América es materia de otro capítulo del ESTUDIO. «En concepto de muchos, —dice el autor de éste— los españoles que se arrojaron sobre el Nuevo Mundo, desafiando peligros inauditos, no eran guerreros ni conquistadores, sino cuadrillas de bandoleros detestables, sin Dios ni ley, cuyo único fin era oprimir, robar y matar á los infelices indígenas: la conquista fué una expoliación inicua sobre todos. Ciertamente que la gente conquistadora no era, en general, modelo de suavidad y de virtud, que no suelen serlo los soldados, y la dureza del instrumento había de ser proporcionada á la magnitud de la obra . . . Admiramos las obras de la Providencia cuando las vemos realizadas; nos extasiamos ante las maravillas de la civilización moderna olvidando que es hija de la irrupción de los bárbaros, y nos atrevemos á censurar impíamente los medios de que esa Providencia se ha valido. . . . El *derecho* de conquista, que España empleó en América, viene al fin á ser reconocido y acatado por todos: no se han creado de otro modo las *nacionalidades* que existen ó han existido, incluso las antiguas americanas. Moteczuma y Atahualpa no formaron sus imperios con predicaciones, y el segundo, para extender su dominación,

no retrocedió ante un fratricidio. . . . Conviene hacer ver que si los españoles cometían no pocas crueldades en las Indias, nadie tiene derecho á tirarles la primera piedra. . . . Sin traer ejemplos muy antiguos, ni de naciones semicivilizadas, creemos que Inglaterra no puede presentar muy limpia la historia de su dominación en la India ó en Australia, ni los Estados Unidos la suya en nuestro continente. . . . »

En seguida trata el peligroso punto relativo á la Inquisición española, extendiéndose en algunas interesantes consideraciones.

«Grande y fecundo campo —dice Icazbalceta— tiene el historiador de la dominación española para mostrar su imparcialidad y su buen criterio, con sólo que, huyendo igualmente de la cruel indiferencia y de la *afectada* sensiblería, resuelva de una manera definitiva esa interminable y extraviada cuestión de las crueldades de los españoles en las Indias, y haga justicia á aquel gran pueblo que abolió los sacrificios humanos, y abrió á la fe y á la civilización el Nuevo Mundo.»

* * *

Recuerda, adelante, Icazbalceta, lo turbados que fueron aquellos tiempos del gobierno de Cortés, cuando, ya dueño de México, llegó Cristóbal de Tapia con el alto carácter de gobernador y juez pesquisidor; y cuando Don Hernando con singular torpeza emprendió la inútil y terrible aventura de las Hibueras. Los *oficiales reales* mostraron por su parte ser indignos de tal confianza, y con sus mezquinas ambiciones y rencillas pusieron en gran peligro lo ganado. Más desacertado aún que en lo de *oficiales* anduvo el Emperador en la elección de la primera Audiencia, empeorándose la situación: los indios, desalentados y sin deseos de volver al antiguo régimen, no aprovecharon ocasión tan propicia para intentar un alzamiento, como bien se lo temieron los españoles. «Ese período de transición, breve, pero muy turbulento, es digno de un serio estudio. Allí veríamos la facilidad de errar en los nombramientos, y la dificultad de enmendar los yerros á causa de la lejanía: cómo podían nulificarse las intenciones del rey, sin desobedecerle abiertamente, y el principio de la lucha entre las autoridades civiles y las Órdenes Religiosas, por causa de la interminable cuestión de los indios.»

Bien pueden contarse por los primeros gobernantes de México al Obispo Fuenleal y á sus compañeros los letrados de la segunda Audiencia, porque Cortés conservó poco tiempo el mando después de su desastrosa expedición; y de los oficiales reales, lo mismo que de los primeros oidores, «no puede decirse que gobernaron, sino que destruyeron.»

Interesante punto es el que se refiere á los principios de legislación para la Colonia. La antigua, destruída por la Conquista, no había sido sustituída por otra; la española era completamente inadecuada á los nuevos dominios: de aquí la serie de cédulas y disposiciones que empiezan desde los Reyes Católicos, en que se observan numerosas contradicciones, derogaciones, etc.; porque se resolvían los negocios por los soberanos, casi á tientas y conforme se presentaban las cuestiones, que no se conocían exactamente á fondo. «Para comprender —agrega el autor— los funestos efectos de tal estado de cosas, no hay más que figurarse un pueblo regido por la voluntad mudable de un soberano ó de un cuerpo establecido á dos mil leguas y que necesita de años para saber, y resolver. Cuando se habla de la famosa *Recopilación de Indias*, muchos se imaginan que se trata de un código formado muy temprano, acaso dentro del siglo XVI, é ignoran que no fué publicado ni tuvo fuerza de ley sino hasta los

finés del siglo XVII; es decir, que cubre escasamente la mitad de la dominación española. Sin duda que ese código da honra á España; pero la amengua lo tardó de la ejecución.»

En los principios y por necesidad, tuvo aquí grande extensión el poder municipal. El Ayuntamiento de Veracruz confirmaba, ó más bien, daba de propia autoridad los poderes de Cortés, y escribía directamente al Emperador. El de México tuvo grandes preeminencias y no limitaba su jurisdicción á los términos de la Ciudad: hasta se atrevía á suspender el efecto de las disposiciones reales: Nuño de Guzmán restringió esas facultades y aun sojuzgó al Ayuntamiento. La segunda Audiencia, menos arbitraria que el terrible presidente de la primera, mantuvo la supremacía del poder real, afirmando luego del todo con la llegada del primer Virrey.

* * *

En el ejercicio de su autoridad tuvieron que tomar en cuenta la Audiencia y el Virrey un nuevo elemento que aparecía aquí con carácter diverso del que tenía en España: las órdenes religiosas. La predicación que debía seguir á la conquista. Cortés fué en realidad el primer misionero, porque no perdía ocasión de exhortar á los indios á que dejasen sus dioses. Durante el tumulto de la guerra no hubo tiempo ni oportunidad para más. La insigne orden franciscana fué la primera que se presentó con la misión formal de los *doce*, llegada en 1524, á la que hubieron precedido tres religiosos, entre ellos el célebre lego Pedro de Gante. El autor del Estudio abarca con una ojeada magistral la benemérita obra de los frailes; no echándose en olvido la extraña circunstancia de existir en ambas Américas la tradición de la venida, en tiempos remotos, de hombres blancos y barbados que deberían volver para tomar posesión de estos reinos y enseñar doctrinas semejantes á las cristianas. El cumplimiento de la profecía autorizaba la palabra de los mensajeros de la nueva fe. La conversión pasó por diversas fases, y siempre, lo mismo que en todo lo demás, la extensión perjudicó á la profundidad. El terreno era inmenso; la población numerosa. Fundada ó no la creencia de que los indios eran inhábiles para el sacerdocio, no se les admitía á él, sino que todo venía de España con gran dificultad y escasez. La enseñanza subsecuente de los conversos tuvo que ser muy superficial.

Muchos misioneros perdieron la vida á manos de infieles ó de falsos convertidos; otros en naufragios, y no pocos por los rigores del clima, del hambre ó de la fatiga. Si los conquistadores ganaron la tierra, ellos también la ganaron; y aun hicieron más, porque á la conquista externa de los cuerpos añadieron la de las almas.

«Al finalizar el siglo XVI fué cuando los franciscanos vinieron á encontrar quienes compitiesen con ellos como misioneros. La Compañía de Jesús, dedicada aquí exclusivamente en sus principios á la enseñanza, por lo cual era censurada, se preparaba en silencio, y no tardó en emprender la obra de las misiones, eligiendo para teatro de sus trabajos las regiones más lejanas del Norte y Occidente, donde desplegó, entrado el siglo XVII, todo el vigor de su poderosa organización, presentó insignes sujetos, y llegó á opacar las glorias franciscanas. Mas esta benemérita orden trabajada de tiempo atrás por desavenencias y relajaciones, no había muerto, y despertaba con nuevo vigor al llamado del soberano que le encomendaba las misiones desamparadas en la California por la expulsión de los jesuitas, y aun tuvo para enviar á ellas un Fr. Junípero Serra y un Francisco Palou. Hoy las Órdenes Religiosas, único instrumento de evangelización, han dejado de existir legalmente en nuestro suelo, y

la mayor parte de las *misiones* que fundaron y regaron con su sangre pertenecen á otra raza, que aunque no profesa oficialmente la fe de aquellos apóstoles, les alza estatuas y pronuncia con veneración sus nombres.»

* * *

Hasta aquí el ESTUDIO HISTÓRICO. El Sr. García Icazbalceta se proponía dedicar otros capítulos para el análisis de la historia eclesiástica, de la condición de los indios, de la propiedad, de la legislación, de la sociedad española y criolla, de la enseñanza y de la literatura; pero otras ocupaciones se lo impidieron, de suerte que lo publicado en *El Renacimiento* no fué más que un fragmento, y como tal quedó. A fines del año en que se dió á la estampa este trabajo (1894) pasó su autor á mejor vida.

Como se habrá observado, no vacilé en la presente nota, aun á riesgo de extenderla demasiado, en detenerme á dar cuenta con alguna atención del ESTUDIO HISTÓRICO: lo requerían la naturaleza misma del asunto, que abarca, en bien acabada síntesis, una de las épocas más importantes de nuestra historia colonial, y que presenta altas cuestiones para meditación detenida; por otra parte, en el ESTUDIO vació su ilustrado autor muchas de sus ideas acerca de la Conquista; y si bien es cierto que se muestra, por razones fácilmente explicables, demasiado *hispanista*, sus opiniones en punto tal no dejan de llevar el peso de su muy respetable autoridad.

III.

ESCRITOS TRUNCOS Ó PUBLICADOS DESPUÉS DE LA MUERTE DEL SR. GARCÍA ICAZBALCETA.

CARTA | acerca del origen de la Imagen | de | Nuestra Señora de Guadalupe | de México, | escrita por | D. Joaquín García Icazbalceta | al Illmo. Sr. Arzobispo | D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos | México | 1896.—Sin cita del taller de la Impresión.—4.º, Advertencia; texto con 42 páginas.—Esta carta fué reproducida en folleto por el periódico *La Patria*, y en otras varias publicaciones: es muy interesante. La reproducción de *La Patria* se hizo bajo la siguiente portada:

CARTA | acerca | del origen de la Imagen | De Nuestra Señora de Guadalupe | de México | Escrita por el eminente historiógrafo | Don Joaquín García Icazbalceta | Al Illmo. señor Arzobispo | Don Pelagio Antonio de Labastida | y Dávalos | México. | Imprenta y Encuadernación de Ireneo Paz. | 2.ª calle del Relox núm. 4. | 1896.—16º; VI páginas de Advertencia y 121 del texto de la Carta.

* * *

VOCABULARIO | de | Mexicanismos | Comprobado con ejemplos | y comparado | con los de otros países hispano-americanos. | Propónense además | algunas adiciones y enmiendas á la última edición (12.ª) | del Diccionario de la Academia. | Por el Señor | Don Joaquín García Icazbalceta | Director de la Academia Mexicana | Correspondiente de la Real Española, y de la «American Antiquarian | Society» (E. U.); Honorario de la Real Academia de la Historia, | de Madrid; de la Academia Colombiana Correspondiente; de la Sociedad Antropológica | de Washington; de la Sociedad Histórica de California; | Presidente de la Junta Colombina de México; | Caba-

llero de la Orden Imperial de Guadalupe; Oficial de la Orden Imperial | del Águila Mexicana; Comendador de la del Santo Sepulcro; | Caballero Gran Cruz | de la Real Orden de Isabel la Católica, etc. | Obra Póstuma | Publicada por su hijo | Luis García Pimentel. | (Viñeta.) | México | Tip. y Lit. «La Europea,» de J. Aguilar Vera y C.^a (S. en C.) | Calle de Santa Isabel núm. 9. | 1899.

En 4.^o común, XVIII págs. preliminares y 244 de texto hasta hoy impresas. El autor dejó escrito hasta la palabra *Gusto*. El resto de las papeletas que no llegó á concluir, y de las cuales se quemaron algunas en el incendio que sufrió «La Europea,» sólo contienen las voces y los ejemplos que había acopiado el autor, pero están faltas de las definiciones. Empero, estos materiales, aunque trancos, son de inapreciable valor para el que se atreva á dar término á la crudita, laboriosa y utilísima obra póstuma de García Icazbalceta.

(Debo la nota anterior á la bondad de mi buen amigo el Sr. D. Luis González Obregón.)

* * *

Finalmente, el Lic. D. Victoriano Agüeros, editor de la interesante BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS, ha dedicado diez volúmenes para la reproducción de los escritos más notables de D. Joaquín García.

Me parece interesante dar una noticia somera acerca de estos diez volúmenes; porque, formando una verdadera edición popular, pueden fácilmente haberse á la mano.

—Tomo I de las OBRAS DE GARCÍA ICAZBALCETA y 1 de la Colección general.—Año 1896.—México—Imprenta de V. Agüeros, Editor, Cerca de Santo Domingo 4.

Opúsculos Varios.—Se abre el tomo con una Noticia Biográfica y Bibliográfica, con retrato al frente. Al pie del encabezado de la Noticia se lee esta nota: «En las *Obras literarias* de D. Victoriano Agüeros, que se publicarán en esta Biblioteca, se insertará una extensa biografía del Sr. García Icazbalceta, de la cual la presente noticia es un breve extracto.»—El tomo contiene los siguientes artículos:

Introducción de la imprenta en México.	Los acueductos de México.
Los médicos de México en el siglo XVI.	El cacao en la historia de México.
La industria de la seda en México.	Chapultepec.
La instrucción pública en México durante el siglo XVI.	La Universidad de México.
Autos de fe celebrados en México.	La antigua Ciudad de México.
	La antigua plaza de la Ciudad de México.
	La antigua Catedral de México.

—Tomo II de las OBRAS y 2 de la Colección general.—1896.—Segundo volumen de *Opúsculos Varios.*—Contiene los artículos siguientes:

La destrucción de antigüedades mexicanas, atribuida á los misioneros en general, y particularmente al Ilmo. Sr. Zumárraga.	El P. Avendaño (Reyertas más que literarias.—Rectificaciones á Beristáin.)
Las «Bibliotecas» de Eguiara y Beristáin.	La «Grandeza Mexicana» de Balbuena. Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI.

Representaciones religiosas en México en el siglo XVI.	Los Agustinos en México.
La Orden de Predicadores en México.	El Colegio de San Juan de Letrán de México.
La Iglesia y Convento de San Francisco de México.	El Colegio de Niñas de México.
	Un Creso del siglo XVI en México.
	El ganado vacuno en México.

—Tomo III de las OBRAS y 3 de la Colección.—1896.—*Biografías*.—Contiene las de los personajes que en seguida se mencionan:

Fr. Pedro de Gante.	Fr. Maturino Gilberti.
Fr. Alonso de la Veracruz.	Fr. Pedro de Feria.
Fr. Domingo de la Anunciación.	Fr. Benito Fernández.
Ilmo. Sr. D. Francisco Marroquín.	Fr. Juan de Gaona.
Fr. Alonso de Molina.	Fr. Juan Bautista.
Fr. Bernardino de Sahagún.	Fr. Jerónimo de Mendieta.
	Fr. Antonio de los Reyes.

Biografías cortas:

I.—Fr. Francisco de Zepeda ó Cepeda.	III.—Fr. Pedro de Agurto.
II.—Fr. Bartolomé de Ledesma.	IV.—Fr. Juan de Córdoba.
	V.—El P. Pedro de Morales.
	VI.—Fr. Elías de S. Juan Bautista.

—Tomo IV de las OBRAS y 6 de la Colección—1897.—Segundo volumen de *Biografías* de los personajes que á continuación se indican:

Doña Marina.	Juan Bautista Pomar.
Dr. D. Francisco Cervantes Salazar.	Fr. Juan de Torquemada.
D. Vasco de Puga.	D. Alonso de Zurita.
Br. Antonio Calderón Benavides.	Fr. Juan Focher.
Dr. Eulogio Salazar de Alarcón.	Juan Bautista Ramusio.
Dr. Diego García del Palacio.	Pedro de Alvarado.
Lic. Matías de la Mota Padilla.	Juan de Grijalva.
Antonio de Saavedra Guzmán.	Bernal Díaz del Castillo.
El Dr. Juan de Cárdenas.	Pedro Mártir de Anglería.
P. Francisco Javier Alegre.	Vasco Núñez de Balboa.
Vida del P. Alegre.	El Conquistador Anónimo.
Fr. Francisco de Pareja.	D. Carlos María de Bustamante.
D. Francisco Sedano.	D. José M. Beristáin y Souza.
	D. Andrés González de Barcia.

—Tomo V de las OBRAS y 9 de la Colección.—1897.—Tercer volumen de *Biografías*.—Se consagra todo entero á la Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga.—Es la que aparece en la obra que se ha mencionado bajo la letra H de esta parte bibliográfica; exceptuándose el capítulo relativo á la destrucción de antigüedades y el Apéndice de Documentos, que no se publican en este tomo impreso por el Sr. Agüeros.

—Tomo VI de las OBRAS y 12 de la Colección.—1898.—Tercer volumen de *Opúsculos Varios*.—Se publican:

- | | |
|---|--|
| El Estudio histórico que se dió á luz en <i>El Renacimiento</i> , y del cual ya se ha hecho mérito. | MÉXICO EN 1554.— <i>Tres diálogos latinos</i> por Francisco Cervantes Salazar; con sus Notas.—(Sólo se publica el texto castellano.) |
| Provincialismos mexicanos. | |
| La Danza General (estudio literario). | Túmulo Imperial de la Gran Ciudad de México. |
| La Academia Mexicana. | |

—Tomo VII de las OBRAS y 14 de la Colección.—1898.—Cuarto volumen de *Opúsculos Varios*.—Contiene:

- | | |
|--|---|
| La Biblioteca de Beristáin.—Observaciones presentadas á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, acerca de la proyectada reimpresión de la «Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.» | Varios viajes de Ingleses á la ciudad de México, etc., etc. |
| Documentos históricos.—(Consideraciones generales acerca de ellos.) | I.—Viaje de Roberto Tomson. |
| | II.—Viaje de Rogerio Bodenham. |
| | III.—Notable relación de Juan Chilton. |
| | IV.—Relación de las producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes. |
| | V.—Relación escrita por Miles Philips. |

Cartas:

- | | |
|--|---|
| I.—Sobre Instrucción Pública. | III.—Sobre las Conferencias de San Vicente de Paul. |
| II.—Sobre los PP. Las Casas y Benavente (Motolinia). | Apéndice á la Conquista del Perú de W. H. Prescott. |

—Tomo VIII de las OBRAS y 18 de la Colección.—1898.—Quinto volumen de *Opúsculos Varios*.—Forma el cuerpo del tomo lo siguiente:

- | | |
|---|--|
| Apuntes para un Catálogo de escritores en Lenguas indígenas de América. | Tipografía Mexicana.
Historiadores de México.
Relación de la Conquista del Perú. |
|---|--|

—Tomo IX de las OBRAS y 20 de la Colección.—1899.—Cuarto volumen de *Biografías*.—Se da cabida á las de los personajes que en seguida se mencionan:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| Cristóbal Colón. | D. Manuel Abad y Queypo. |
| Bartolomé Colón, hermano menor del anterior. | D. Lorenzo Boturini Benaduci. |
| D. Antonio de Mendoza, primer Virrey de Nueva España. | Lic. Lucas Vázquez de Ayllón. |
| El 2.º Conde de Revilla Gigedo. | Fr. Toribio de Benavente (Motolinia). |
| Atahualpa. | Lorenzo Ferrer Maldonado. |
| D. Luis Martínez de Castro. | Francisco López de Gómara ó Gomara. |
| D. Dionisio Alcedo y Herrera. (1) | Fr. Juan Estrada. |
| Antonio de Herrera y Tordesillas. | P. José Acosta. |
| Ricardo Hakluyt. | Diego Hernández. |
| Fr. Francisco Figueroa. | Alonso Hernández. |
| | Lic. Juan de Ovando y Godoy. |
| | Miguel de Legazpi. |

(1) Por error del Índice de este tomo, se asienta el nombre *Domingo*.

Fr. Jerónimo Ximénez.	Jerónimo López.
Fr. Jacinto de San Francisco (llamado comunmente Fr. Cintos).	Fr. Domingo de Betanzos.
Fr. Pedro de Peña.	García del Pilar.
Fr. Francisco de Toral.	Fr. Antonio Tello.
P. Antonio del Rincón.	Fr. Pedro de Córdoba.
Bartolomé de Fonte ó Fuente.	Fr. Juan de la Anunciación.
Miguel Cabello Balboa.	Fr. Juan de Medina.
Hernando Alarcón de Alarcón. (?)	Fr. Miguel Navarro (Cantábrico).
D. Antonio Alcedo y Herrera.	Fr. Juan de San Román.
D. Juan Bautista de Auza.	Fr. Jacobo de Dacia ó Daciano.
D. Diego Muñoz Camargo.	Fr. Francisco de Alvarado.
D. Juan de Castellanos.	Fr. Martín Sarmiento de Hojacastro.
D. Juan Francisco Güemez.	Dr. Sancho Hernández.
Rodrigo de Albornoz.	Fr. Agustín de la Coruña.
D. Juan Marfa Despreaux.	Fr. Antonio de Segovia.
D. Francisco de Sandoval (Acaxitli).	Fr. Francisco de la Parra.
Licenciado Zuazo.	Fr. Francisco de Bustamante.
	Fr. Alonso de Rozas.

—Tomo X de las OBRAS y 23 de la Colección.—1899.—Sexto volumen de *Opúsculos Varios*.—Se insertan los siguientes artículos:

Noticias de Documentos para la Historia de México.
La «Doctrina» del Sr. Zumárraga, de 1546.
Adiciones y enmiendas á la obra intitulada «DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA».

Bibliografía.—«Los doscientos cinco mártires del Japón,» por el R. P. Bredo, de la Compañía de Jesús, traducido por el R. P. Fr. Pablo Antonio del Niño Jesús.
Laudo Arbitral pronunciado por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, en la liquidación de la Compañía Guerra y Arena.

Fin del tomo VII y de la 1.^a época.

